

# RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 29/02/2024

# El regadío del Trasvase evita las restricciones por la mejora de las reservas del Tajo y la desalación

La CHS aprobará una declaración parcial de sequía y mantiene en un 25% el recorte para las zonas tradicionales

**M. BUITRAGO / Z. GUILLÉN**

MURCIA. De seguir así el año hidrológico, la disponibilidad del Trasvase será superior a la de la cuenca del Segura. Nunca como

hasta ahora se había registrado tanta diferencia entre los recursos dependientes del Trasvase y los de la propia cuenca, lo cual muestra la relevancia que tiene el acueducto Tajo-Segura para los

abastecimientos y regadíos del Levante, cuyo recorte se intentará suplir con más desalación. Aunque la cuenca en su conjunto se mantiene en alerta, la zona regable del Trasvase se sigue libran-

do de las restricciones debido al aumento de las reservas en la cabecera del Tajo y a la desalación. No así los riegos que dependen de los recursos propios de la cuenca, que sufren recortes de sus dotaciones de un 25%. Así seguirán las próximas semanas, después de que la Comisión Permanente de la Sequía de la CHS aprobara ayer una declaración parcial de sequía extraordinaria en las tres vegas, revisable a final de marzo.

El índice de escasez del Sistema Trasvase (0,446 sobre 1) es cuatro veces superior al del Sistema Cuenca (0,118), este último lastrado por una alarmante falta de lluvias en lo que va de año hidrológico (tan solo 52 litros por metro cuadrado desde octubre), lo cual ha dejado los pantanos bajo mínimos, al 19% de su capacidad.

## 87 hectómetros de golpe

La zona del Trasvase por el contrario afronta con mejores perspectivas este año hidrológico debido a los aportes de la desalación y sobre todo a los 168 hectómetros cúbicos que espera recibir hasta el verano para el regadío y los abastecimientos. Ambos recursos superan por ahora a lo que podría obtener este año la cuenca del Segura. En los próximos días se reanudará el funcionamiento del acueducto después de una fase de mantenimiento, y desde ese momento se empezarán a transferir 60,4 hectómetros pendientes, además de 27 que acaba de aprobar la Comisión Central de Explotación con cargo a febrero.

A estos se sumarán otros 27 hectómetros por mes hasta el verano, a tenor de las reservas que hay en la cabecera, que siguen aumentando con las lluvias y nieves acumuladas en la zona. El complemento de la desalación refuerza esta garantía de suministro, incluido el de la población: más de 2,5 millones de habitantes de la Región de Murcia, Alicante, Almería y Albacete que no sufrirán restricciones.



Los miembros de la Comisión Permanente de la Sequía, que quedó constituida ayer en la sede de la Confederación Hidrográfica. CHS

## Arreón final en el Campo de Cartagena para acreditar que no se daña el acuífero

La Comunidad de Regantes certificó ayer 20.000 hectáreas; hoy espera completar el resto

**M. BUITRAGO / Z. GUILLÉN**

MURCIA. La Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena señala que sus comuneros cumplirán el plazo marcado por la CHS para acreditar que la actividad agropecuaria no incrementa la

contaminación del acuífero Cuaternario y del Mar Menor. Se trata del segundo requerimiento, que vence hoy, para demostrar que se cumplen las medidas cautelares de protección de la masa de agua. El presidente de los regantes del Campo de Cartagena, Manuel Martínez, indicó que ayer por la mañana ya se habían remitido a la CHS informes equivalentes a 20.000 hectáreas. Precisó que trabajan a toda velocidad y que se alcanzará casi toda la su-

perficie afectada, que representa algo más de 30.000 hectáreas. Los propietarios de fincas de menos de dos hectáreas –aproximadamente un millar, la tercera parte de los afectados– tienen que presentar, asimismo, una declaración responsable.

El presidente de la CHS, Mario Urrea, señaló, a preguntas de LA VERDAD, que a mediados de febrero se había acreditado ya «hasta el 50% de la superficie» vinculada al acuífero protegido.

De esta forma, según Urrea, se alcanzaría el grado de cumplimiento previsto de un 90% con el arreón final de las últimas semanas. Urrea dejó claro que a quienes incumplan se les abrirá el correspondiente expediente sancionador y se les cortará el suministro de agua.

El año pasado se acreditaron 33.686 hectáreas a través de 4.552 certificados presentados por 2.732 usuarios vinculados a la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena. Hoy termina el plazo para acreditar el año hidrológico 2022/23; y entre octubre y diciembre los regantes tendrán que volver a presentar los certificados correspondientes al presente hidrológico 2023/24.

## ENGLISH SUMMER CAMP IN SPAIN

For teens 12/15 years

Girona

ENGLISH

SPORTS

HANDICRAFTS

FANCY DRESS

July 1-14

KAYAKING

TREASURE HUNT

PAINTBALL

CAMBRIDGE EXAMS PREPARATION

**La Región, Alicante y Almería recibirán 168 hm<sup>3</sup> del Tajo hasta junio para uso urbano y riego, además de desalación**

**De seguir así el año hidrológico, la disponibilidad del Trasvase será superior a la del Segura**

La incógnita que se cierne sobre los regadíos del Trasvase es la reforma de las reglas de explotación, que puede alterar los volúmenes que se transfieren, cuyo alcance lo determinará el informe del Cedex. La subida de los caudales ecológicos conlleva, 'a priori', un recorte de 30 hectómetros por año hasta 2026. Después serán 60 y 78, hasta el final de este ciclo hidrológico.

**Preparados los primeros pozos**  
La Comisión Permanente de la Sequía de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) se constituyó ayer formalmente y aprobó una declaración de sequía extraordinaria parcial desde primeros de marzo, que afectará a regadíos ubicados en las tres vegas que dependen de los recursos de la propia cuenca, si se mantiene las actuales condiciones. Estos representan el 80% de las demandas de riego.

La decisión del organismo de proponer esta medida supone no obstante mantener la restricción del 25% de las dotaciones para el regadío -20% para los tradicionales y 30% para los no tradicionales-, mientras que la novedad es la próxima apertura de pozos de emergencia en el Sinclinal de Calasparra.

La Comisión señaló que las medidas no afectarán al agua del Trasvase, ya que en la cabecera del Tajo la situación ha mejorado con las últimas lluvias. Esta iniciativa conlleva, por tanto, la apertura de los pozos del Sinclinal de Calasparra, por lo que se espera que en los próximos días se empiece a extraer el agua, cuando la declaración esté publicada en el Boletín Oficial del Estado, indicó el presidente de la CHS, Mario Urrea, a la conclusión de la reunión de la Comisión Permanente.

Se ha constatado que el área afectada cumpliría los requisitos técnicos y administrativos para, en su caso, una declaración de sequía extraordinaria, según los indicadores resultantes a principios de marzo; y dentro de ella las medidas que se adopten lo serían para el sistema de explotación vinculado a los recursos propios de la cuenca del Segura.

La Oficina Técnica de la Sequía presentó el informe donde constata la situación de emergencia que sufre el sistema de explota-

ción atendido con los recursos propios del Segura. Por el contrario, se constata la situación de normalidad, que se mantendrá para el próximo mes de marzo, en el sistema de explotación vinculado a la cabecera del Tajo. La Mancomunidad de los Canales del Taibilla, por su parte, informó de que no están previstas restricciones en los abastecimientos urbanos, lo que permite que no se produzcan ni situaciones de desabastecimientos ni impactos socioeconómicos en las actividades vinculadas.

Las reservas almacenadas en los embalses de la cuenca del Segura solo llegan a los 214 hectómetros, el 19% del total. Los volúmenes con destino a los usos del Sistema Cuenca ascienden a 98 hectómetros, lo que supone 236 menos que la media de los últimos diez años. En términos comparativos, los embalses de Entrepeñas y Buendía, en la cabecera del Tajo, tienen 3,7 veces más de agua almacenada que la cuenca del Segura en su conjunto.

Respecto a la batería estratégica de sondeos (BES), la Oficina Técnica de la Sequía explicó que los pozos del Sinclinal de Calasparra pueden utilizarse en el momento en que la CHS lo decida. El límite de extracción anual es de 35,1 hectómetros cúbicos. En paralelo, se está ultimando la tramitación de las declaraciones de impacto medioambiental del resto de acuíferos situados en las vegas Media y Baja, así como los pliegues jurásicos del río Mundo y Alcaidozo.

**La CHS espera las lluvias**

En la reunión, los vocales expresaron sus puntos de vista desde el prisma socioeconómico, medioambiental y de gestión de abastecimientos de cara a los próximos meses. La situación ha mejorado debido a las últimas lluvias registradas en la cabecera, donde han reventado los Chorros del río Mundo. Mario Urrea señaló que a finales de marzo volverán a reunirse para analizar la situación y decidir si se mantienen las restricciones o hay que elevarlas.

Desde la Confederación esperan que llueva en los próximos meses para que pueda mejorar la situación, mientras hace hincapié en la moderación de los consumos, el cumplimiento de las restricciones al regadío vigente (tradicionales y no tradicionales) y el aprovechamiento óptimo de los recursos para revertir en su caso, la declaración de sequía extraordinaria en el menor breve plazo posible, en función de la evolución hidrológica de la cuenca.



Planas (d) saluda al lorquino Miguel Padilla, secretario general de COAG. EFE

## Luis Planas ofrece mejoras fiscales y en los seguros para frenar las protestas del campo

**Los agricultores exigen concreción al ministro y amenazan con reactivar las movilizaciones si no hay un pacto definitivo la próxima semana**

CLARA ALBA

MADRID. El ministro de Agricultura, Luis Planas, saca su última bala para intentar frenar las protestas del campo. Tras una reunión de más de tres horas con las principales organizaciones agrarias (Asaja, COAG y UPA), Planas se abrió ayer a ciertas mejoras fiscales y a elevar las primas de los seguros para atender dos de las principales reivindicaciones del sector que, de momento, exigen mayor concreción en los planes del Ministerio.

Sin acuerdo firme sobre la mesa, ambas partes entran en compás de espera y se emplazan a un nuevo encuentro la próxima semana, con el objetivo de acelerar en estos días los trabajos técnicos que permitan cerrar el pacto final y, sobre todo, «medidas que se puedan aplicar de forma inmediata, relacionadas con la declaración de las ayudas de la PAC para este año», tal y como indican desde Agricultura. Sin ese acuerdo, la amenaza de protestas se mantiene en el aire. «Si no hay soluciones, habrá movilizaciones», advertía ayer Pedro Barato, presidente de Asaja, tras este tercer encuentro con el

ministro en menos de un mes. Ambas partes reconocen, no obstante, avances en las negociaciones. «Todos tenemos claro que hace falta un sistema sólido que cuente con el apoyo público del Gobierno y también de las comu-

nidades autónomas», expresó Planas en torno a los seguros agrarios. La idea pasaría por una mejora de las primas, pero bajo el paraguas de las comunidades «para que complementen hasta llegar al máximo subvencionable establecido por la Unión Europea, el 70%».

**LA CLAVE**

**31.931**

millones de euros es la renta agraria fijada en 2023, un 11% más que el año anterior

**TRABAJOS TÉCNICOS**

**Agricultura busca medidas de simplificación de la PAC que puedan ser aplicables de forma inmediata**

**El Gobierno plantea una mejora de las primas, en la que las autonomías completen la ayuda hasta llegar al máximo del 70%**

**El campo reclama la implicación de Transición Ecológica y Trabajo por las normas ambientales y el salario mínimo**

**Autónomas y jóvenes**

El Ejecutivo propone además medidas fiscales más allá de la bonificación al gasóleo profesional que ya se aplica en el sector. Ayudas que estarían enfocadas en los profesionales autónomos, los jóvenes agricultores y ganaderos y las llamadas entidades prioritarias (cooperativas, entre otras). Se trata de tres grupos que, a juicio del Ministerio, necesitan una mayor dosis de apoyo ante el entorno actual. «Estamos analizando las reducciones que se podrían aplicar en esta misma campaña», indicó Planas en referencia al sistema de módulos en el sector, que ahora establece un límite de 250.000 euros en ingresos anuales.

Pese a una posible subida de esa cifra -que el Ministerio tampoco ha concretado- el campo mantiene el pulso. «Hay más ministerios que tienen que dar la cara», critican, en referencia al coste que suponen las normas medioambientales que dependen de Transición Ecológica, así como la subida del salario mínimo interprofesional (SMI), impulsada por Trabajo.

# La UMU estrena las microcredenciales con su primer curso corto de ecografía

Las universidades comienzan a desplegar catálogos de minitítulos flexibles y especializados en áreas y destrezas muy específicas

F. CARRERES

MURCIA. Las universidades murcianas han comenzado a desplegar sus catálogos de microcredenciales, la nueva propuesta de formación breve, corta y concreta que contempla la reforma universitaria de la LOSU. Las microcredenciales son enseñanzas propias de las universidades de menos de 15 créditos (cada crédito son unas 25 horas de trabajo del estudiante), que permiten al alumno «certificar resultados de aprendizaje ligados a actividades formativas de corta duración».

La UMU ha tomado la delantera y ha titulado ya a los primeros treinta estudiantes que participan en esta nueva modalidad, y que han realizado un curso de especialización en ecografía obstétrica para enfermeros. Los alum-

nos han seguido una formación híbrida de cinco créditos con 32 horas de formación teórica y otras 18 de práctica. La microcredencial de Ecografía Obstétrica para Matronas habilita a las profesionales para llevar a cabo ecografías en embarazos de desarrollo normal, una competencia que desde hace más de diez años tienen reconocidas las matronas, pero para la que no disponían de una formación adecuada. Los minitítulos son además una certificación europea, es decir, reconocida por todos los estados miembro.

La Universidad de Murcia tiene ya ultimado un amplio catálogo de microcredenciales, «que permiten a los profesionales adecuarse a un mercado laboral cambiante, que contempla formación para los profesionales que trabajan en hospitales veterinarios, otras dos para matronas, uno del área de Pediatría y cursos con las facultades de Óptica y Optometría y Letras», según detalló este miércoles la vicerrectora de Formación Continua, Vanesa Valero. En la Universidad Politécnica de Cartagena tienen varios cursos preparados

## ALGUNOS DATOS

► **Qué son.** Las microcredenciales universitarias son cursos cortos para certificar la superación de formaciones breves y enfocadas en competencias prácticas y áreas de conocimiento específicas.

► **Duración.** Inferior a 15 créditos ECTS. Un curso académico convencional equivale a 60 créditos ECTS.

**Las formaciones se adaptan a las necesidades de los colegios profesionales, empresas e instituciones que las requieran**

que comenzarán a impartirse entre abril y mayo orientados a cuestiones de interés, como la ciberseguridad, la inteligencia artificial... y en la privada UCAM están

preparando un catálogo de 30 títulos, entre ellos, los centrados en organización de eventos, soporte respiratorio de urgencias y mediación profesional.

## Nuevas competencias

De momento, solo la Universidad de Murcia ha completado la implantación de los títulos, que se ofertarán en catálogos vivos y cambiantes, a demanda de las empresas, los colegios profesionales, las instituciones... de acuerdo a sus necesidades de personal. Así, pueden plantearse para formar a los profesionales en nuevas competencias, enseñar determinada aplicación digital, conocimientos de idiomas enfocados a una especialidad concreta, nuevas tecnologías...

El propósito que se marcó la LOSU con la implantación de las microcredenciales en las universidades es triple: abrir la universidad a toda la ciudadanía (muchos de los cursos estarán diseñados para perfiles no titulados superiores) y compensar con esas matrículas la previsible bajada de alumnos por la caída de la natalidad;

ofrecer formación sobre competencias específicas a los trabajadores que quieran actualizarse; y posicionar a las universidades en el mercado de las entidades que ofrecen cursos de corta duración pensados para formatos de empresa, de entidad, de administración que quieran reciclar a su personal. La Universidad de Murcia ha arrancado con cursos orientados a la aplicabilidad, que es el objetivo de los programas, lo que permite conectar a la UMU con la formación para el empleo.

Los programas se presentan también como el medio para establecer pasarelas entre el sistema de formación académico y el profesional, además de promover la enseñanza a lo largo de la vida. «La velocidad a la que se genera conocimiento hace que todos tengamos que volver en algún momento a la universidad para recualificarnos. Y este instrumento de las microcredenciales son pequeñas formaciones oficiales concentradas en el tiempo y, poco a poco, vamos a empezar a caminar en esa dirección», explicó el rector de la UMU, José Luján. El consejero de Universidades, Juan María Vázquez, también insistió en la necesidad de recualificación, y recordó que, según los datos del Consejo Europeo, «el 60% de la población adulta necesitará alguna formación adicional a lo largo de la vida».



Participantes en la concentración convocada por Consumur, ayer en La Glorieta. GUILLERMO CARRIÓN / AGF

## Concentración por la recuperación de la línea Cartagena-Chinchilla

Representantes políticos y de instituciones se unen a la protesta de Consumur para exigir que se agilicen las obras y reclamar la modernización del servicio de los Cercanías

### LA VERDAD

MURCIA. En demanda de la recuperación de la línea ferroviaria de Cartagena-Chinchilla, la Asociación de Consumidores y Usuarios en Red (Consumur) se concentró ayer en la plaza de la Glorieta de España, en Murcia, fren-

te al Ayuntamiento, para denunciar «la deficiente gestión de los servicios de Cercanías, así como la falta de prioridad para el desarrollo de la línea histórica de conexión a Madrid».

A la concentración se sumaron el alcalde de Murcia, representantes de la Consejería de Fomento e

Infraestructuras, de los ayuntamientos de Molina de Segura, de Calasparra, de Abarán, de Hellín, de Chinchilla de Montearagón (Albacete), del PP, PSOE, Vox, CC OO, la Plataforma Pro Soterramiento, la Plataforma Tren Cartagena, la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena, así como otras organizaciones sociales y vecinales.

Consumur lamentó «la falta de interés en la defensa de un ferrocarril acorde a las necesidades reales de los usuarios», y pidió a la ciudadanía que adopte «un papel más activo y se sume a este

tipo de movilizaciones, que se realizarán de manera periódica, a través de la campaña 'Consumur de los sombreros altos'».

Entre las reivindicaciones de ayer, destaca la recuperación de la línea férrea histórica Cartagena-Madrid. La organización también pide «una mejora en los servicios de Cercanías y de proximidad, tanto para la línea de Alicante como para la de Cartagena, al no haber recibido respuesta actualmente a las necesidades reales de los usuarios que se desplazan a diario a su centro de trabajo o estudios, debiendo optar por otro tipo de transporte, como el privado, ante la escasez de frecuencias». Igualmente, reclamaron, «es urgente una modernización de los trenes, actualmente con casi 40 años de funcionamiento, así como la accesibilidad de los mismos». El presidente de Consumur, Roberto Barceló Vivancos, insistió en que «desde la asociación solo podemos expresar una más que plena satisfacción por la gran representación que del conjunto de la sociedad murciana y de Albacete ha participado en esta concentración en defensa del ferrocarril público y sostenible con el que afrontar nuestro futuro, en igualdad de condiciones que al resto. Llevamos muchos años de retraso. El ferrocarril constituye progreso social, económico, cultural y cuanto de ahí trasciende a otros niveles».

## EN BREVE

## AGRICULTURA

**El Congreso tramitará una ILP de SOS Rural**

LV. La Mesa del Congreso admitió a trámite la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) presentada el 29 de enero por la plataforma independiente SOS Rural para proteger por ley la actividad del sector primario. La Proposición de Ley para la Protección de la Agricultura, la Economía Rural y la Seguridad Alimentaria reunió las 500.000 firmas exigidas para proponer el uso prioritario de tierras agrícolas para producir alimentos y proteger los regadíos.

## MEDIO AMBIENTE

**La Comunidad apuesta por la economía 'azul'**

LV. El Gobierno regional defiende la economía 'azul' «como solución innovadora y sostenible», centrada en el papel de los mares como fuente económica y en la importancia de gestionar los recursos de manera eficiente, restaurando ecosistemas e introduciendo la innovación. Así lo expuso la secretaria autonómica de Energía, María Cruz Ferreira, en el primer congreso de Soluciones Basadas en la Naturaleza para la Economía Azul.

## SERVICIOS PÚBLICOS

**Acuerdo con Cermi sobre accesibilidad**

LV. El vicepresidente regional, José Ángel Antelo, firmó ayer en la sede de la ONCE, en Murcia, un nuevo convenio con el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) para una accesibilidad universal a los servicios de la sede electrónica y de atención a la ciudadanía. El acuerdo incluye adaptar las 13 oficinas de Asistencia en Materia de Registros de la Comunidad a todo tipo de discapacidad.

## EMPRESA

**Protocolo 'eco' para las industrias regionales**

LV. El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, firmó ayer con el decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Región de Murcia, Marcos Mateos, un protocolo general de actuación para promover acciones dirigidas a fomentar un ambiente empresarial enfocado a la responsabilidad ambiental, social y de gobernanza en las industrias regionales.

# «La federalización debe servir para que España funcione mejor»

**Nicolás Sartorius** Presidente de la Asociación por una España Federal

El abogado, político y periodista imparte hoy una conferencia en el campus de La Merced, en la presentación de la Asociación Federalistas Región de Murcia

TANIA COSTA

MURCIA. Nicolás Sartorius (San Sebastián, 85 años), abogado, político, periodista, fundador de CC OO, presidente del Consejo Asesor de la Fundación Alternativas y de la Asociación por una España Federal, imparte hoy en La Merced (16.30 horas) la conferencia inaugural de la presentación de la Asociación Federalistas Región de Murcia. Sartorius accedió a contestar un cuestionario a LA VERDAD centrado en el federalismo y la amnistía.

—¿Cómo es la España federal que tiene en su cabeza? ¿Es la solución al conflicto de Cataluña?  
—Creo que la federalización del país debe servir para que España funcione mejor, con mayor cooperación, solidaridad, participación y lealtad institucional. Con un Senado que sea una auténtica Cámara territorial; mejor distribución de las competencias y una financiación suficiente y justa. En una palabra, una mejor cohesión territorial y social, que evite las tendencias a la bilateralidad, que serían muy negativas. No sé si solución, pero creo que mejoraría la situación y ayudaría a ir resolviendo problemas.

—Antes de las elecciones del 28-M, apostaba por el federalismo municipalista. ¿En una Europa federal qué beneficios tiene dar más poder a los municipios?  
—Soy partidario de un federalismo también municipalista. Mi impresión es que, en el reparto de competencias y medios, los municipios no están bien dotados. Se ha descentralizado hacia las comunidades autónomas, pero bastante menos hacia los ayuntamientos, que son el primer nivel al que se dirigen los ciudadanos, el más cercano, como la primera imagen del Estado.

—Ha defendido que el peligro para un Estado social no viene solo de quienes quieren sepa-

rase de España sino también de los privatizadores. ¿Quien apuesta por privatizar servicios es un peligro democrático?

—En efecto, nuestra democracia es una democracia social, como dice el artículo 1 de la Constitución. Ello significa que los servicios básicos, derechos esenciales como la sanidad, la educación, etc, deben de ser públicos y estar muy bien dotados de personal y medios. La privatización es un ataque a esa concepción social de nuestra democracia porque, además, acentúa las desigualdades. El modelo social europeo está basado en el carácter público de esos servicios esenciales.

—Usted ve una trampa en el debate de amnistía sí o amnistía no. ¿Está asumiendo el PSOE en solitario el coste político?

—Lo que dije es que el problema de fondo no es amnistía sí o no. La cuestión es si es bueno para la democracia española resolver el problema de Cataluña y su relación con el resto de España. La situación que se creó en 2017 con dos referendos ilegales, cuando gobernaba el PP, fue un desastre. Los indultos que se dieron luego han sido beneficiosos, pues hoy la situación en Cataluña es mucho mejor que la de entonces. La amnistía, en los términos que está planteada en la ley, es constitucional, pero eso lo decidirá el Tribunal Constitucional y, en su caso, los tribunales europeos.

—Defiende que no tiene sentido que los líderes del 'procés' estén ya indultados y que se frene la amnistía a responsables menores del 1 de octubre. ¿No se deja fuera a Puigdemont?

—No me importa lo que le interese o no a dirigentes independentistas. Estoy convencido de que es positivo que una medida como la amnistía acoga a cientos de personas, incluidos policías, que o no tuvieron responsabilidades relevantes o tuvieron muchas menos que los ya indultados. Meternos ahora, después de casi siete años, en cientos de procesos que duran años, es un disparate mayúsculo, que perjudica a España, dentro y fuera. Si al final hay amnistía, como espero, le acogerá a todo el mundo comprendido en ella. Salir ahora, después de que el Tribunal Supremo dijese que no hubo



Nicolás Sartorius, en una fotografía reciente. NITO SALAS

## POLÍTICA

**«Para Vox sobran los sindicatos y elementos básicos de la democracia»**

MEDIDA DE GRACIA

**«La amnistía, en los términos que está planteada en la ley, es constitucional»**

rebelión sino sedición, con la historia del «terrorismo» me parece increíble y peligroso para las movilizaciones sociales, ya sean de trabajadores o agricultores.

—¿Merece la pena pacificar Cataluña a costa de agrandar la brecha entre las dos España?

—Por supuesto que vale la pena intentar resolver el problema con una parte de Cataluña. La tensión de la que usted habla es muy anterior a la cuestión de la amnistía. Su origen está en que las derechas no han aceptado el resultado electoral de julio pasado, es decir, que las han perdido. Claro que la tensión no es nada buena y hay que trabajar para que se aminore o cese.

—¿Qué le parece que los candidatos a la amnistía digan que lo volverán a hacer?

—La cuestión no es lo que digan

o dejen de decir los independentistas. Lo importante es que no puedan volver a hacerlo, porque si lo hacen se les volverá a aplicar la ley y sobre todo que no tengan fuerza para intentarlo, como sucede ahora cuando los dos primeros partidos de Cataluña, en las últimas elecciones, fueron de izquierda y nada separatistas.

—Fue diputado del PCE y de IU, ahora diluidos en Podemos y Sumar, que no lograron apoyo en las urnas en Galicia. ¿Qué falla?  
—No puedo responder con conocimiento en esos casos concretos. Con carácter general, cuando un partido fracasa en las elecciones debe de examinar detenidamente las razones y corregir el tiro para no seguir fracasando.

—¿Qué le parece la apuesta de Vox por recortar las subvenciones a los sindicatos?

—Se trata de un ataque típico de la ultraderecha. En realidad, para Vox sobran los sindicatos, las autonomías y elementos básicos de la democracia. Esas medidas las están tomando en todas las comunidades que gobiernan con el PP. La salud de los sindicatos es muy buena. Gracias a ellos y a los acuerdos a los que han ido llegando con la patronal y el Gobierno, España ha mejorado notablemente, a pesar de las pandemias y las guerras. Gracias, en buena parte, a esos acuerdos, la economía española es la que mejor va de la UE y tenemos, por primera vez, 21 millones de personas que trabajan.

# El índice de precios de alquiler del Ministerio no se aplicará en la Región

Los agentes inmobiliarios creen que reducirá aún más la oferta de pisos y echará del mercado a los más vulnerables

PEPA GARCÍA

MURCIA. El coste de los alquileres es una de las principales preocupaciones de los españoles. Y el Gobierno central se ha propuesto limitar la escalada de precios en los núcleos urbanos más problemáticos y declarados tensionados. Para ello, el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (Mivau) habilitó ayer un índice de referencia que permitirá conocer a los inquilinos el rango de valores del mercado de cada zona.

Esta herramienta orientativa permitirá, en teoría, averiguar si el alquiler que se paga es más caro de lo que debería. Para ello, el índice de precios de referencia establece un sistema de rangos, a partir de las características de la vivienda (superficie, ubicación, año de construcción, ascensor, garaje...), para poder comparar el valor de un piso con otros de la misma zona, para que los de menor valor no se encarezcan al nivel de otros de mayor calidad.

Para solicitar un informe sobre la franja de precio que correspondería a la vivienda alquilada, hay que dirigirse a la web



Jerónimo Jover, del Coapl. N. G.



María Marín, de Podemos. N. GARCÍA

<https://serpavi.mivau.gob.es/> e introducir los datos solicitados.

Una vez hecho, aparecerá un desplegable con el precio de referencia mínimo y máximo del alquiler del piso consultado, junto a la opción de generar un informe descargable en formato PDF, útil como argumento para negociar un ajuste del precio del alquiler. Aunque es solo de un rango de valores informativo y no es legalmente vinculante en la Región, donde no hay zonas tensionadas.

Conforme a los criterios establecidos por la nueva ley de vivienda, en las zonas de mercado residencial tensionadas es obligatoria la aplicación del índice de referencia para contener los precios. En la Región, no se da esa declaración, por lo que la herramienta es solo informativa, aunque tampoco es especialmente útil, ya que muchas

de las calles introducidas en el buscador no disponen de datos suficientes para calcular el precio de alquiler y las que aparecen, como apunta el portavoz del Colegio Oficial de Agentes de Propiedad Inmobiliaria de la Región (Coapi), «tienen precio de vivienda social, sin serlo», valora Jerónimo Jover.

## «La tormenta perfecta»

Desde el órgano colegial apuntan, no obstante, que esta herramienta para tratar de limitar el precio del alquiler «se suma a la tormenta perfecta», porque, abogan, «el principal problema del alquiler es la escasez de oferta. Por cada vivienda en el mercado, hay de 20 a 25 inquilinos que aspiran a ella y los dueños acaban eligiendo los mejores perfiles, lo que no ayuda en nada a la población vulnerable y con menos re-

ursos, que son los que más necesitan encontrar una residencia». Jover considera que, junto a la inestabilidad jurídica y las cargas que el Estado traslada a los propietarios, «como hacer frente a los costes de la vivienda cuando los inquilinos son considerados vulnerables, esto echará a los más necesitados del mercado porque restringirá la oferta». Y cree que los propietarios, «en un 98% pequeños ahorradores, preferirán no ponerlas en alquiler o destinarlas a alquiler de temporada o vacacional».

## Piden zonas tensionadas

Algunas formaciones políticas reclaman ya que los principales barrios y municipios de la Región se declaren zonas tensionadas para obligar a los arrendatarios a mantenerse en los márgenes del Ministerio. La diputada de Podemos María Marín anunció ayer que registrará una moción en la Asamblea Regional en este sentido. Y el diputado socialista Miguel Ortega exigió a López Miras que las defina «para facilitar el acceso al alquiler, que aumente la vivienda pública y pague las ayudas pendientes».

El consejero de Fomento, José Manuel Pancorbo, mostró su oposición a aplicar el índice de referencia. «Es la forma más efectiva de destruir la oferta de alquiler, como ocurrió en Nueva York».

## El Imida desarrolla once proyectos para hacer más sostenible el sector agroalimentario

LA VERDAD

MURCIA. El Gobierno regional, a través del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (Imida), desarrolla once proyectos de investigación, subvencionados con 1.105.000 euros, para fomentar la transición sostenible y digital del sector agroalimentario, a través de la transferencia del conocimiento y la aplicabilidad de la tecnología y la innovación en el sector.

La consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, aseguró, durante el acto de presentación, celebrado en el Imida, que «a través de los proyectos, relacionados con el cambio climático, la mejora genética y la sanidad vegetal, pretendemos transformar el sector agroalimentario regional gracias a la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación».

Los proyectos se enmarcan en el Plan Complementario de Agroalimentación y cuentan con una inversión total en la Región de 8,5 millones, aportados por el Ministerio de Ciencia e Innovación y cofinanciados con fondos 'Next Generation' de la UE y del Gobierno regional, que aporta tres.

Reina

ENTRENA EL DISFRÚTE

bajo en grasa

0% azúcares añadidos

www.postresreina.com

## Un programa de inserción laboral llega a 50 jóvenes tutelados

Política Social y la UMU renuevan su colaboración en el proyecto Poimet, que ayuda a usuarios de 14 a 21 años en su transición a la vida independiente

R. G. BASTIDA

MURCIA. La Consejería de Política Social y Familias y la Universidad de Murcia (UMU) sellaron ayer la renovación de su colaboración en el proyecto Poimet para el acompañamiento y la inserción laboral de jóvenes tutelados y extutelados de la Comunidad durante este año 2024. El programa llega, según informó la consejera del ramo, Conchita Ruiz, que estuvo acompañada del rector de la UMU, José Luján, a más de 50 jóvenes tutelados y extutelados, con edades comprendidas entre los 14 y los 21 años.

El equipo de investigación del máster de Orientación e Intermediación Laboral de la Facultad de Ciencias del Trabajo «se ocupa de realizar un estudio diagnóstico de la realidad de cada joven, diseña un programa individualizado de cada uno

de ellos, detectando sus competencias profesionales y personales, y posteriormente trabaja en esa incorporación al mercado laboral y su inserción sociolaboral», explicó la consejera. Los beneficiarios del programa cuentan además con un acompañamiento integral a lo largo de todo el proceso.

El proyecto, iniciado el pasado año, ha logrado que la mitad de los adultos participantes accedan a un trabajo y una reducción del 80% del absentismo escolar

**La Facultad de Ciencias del Trabajo realiza un diagnóstico con las competencias de cada uno de los beneficiarios**

**El programa, que arrancó en 2023, logra una reducción del absentismo del 80% en los menores**

en los menores. La línea de actuación, que cuenta con una financiación de 88.000 euros procedente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 'Next Generation', se engloba dentro del proyecto de apoyo YoAporto, dotado con 2,3 millones de euros y que alcanza a 400 jóvenes tutelados y extutelados, un colectivo especialmente vulnerable que se ve lastreado por las dificultades para encontrar trabajo e iniciar una vida independiente cuando llega la mayoría de edad y abandonan la tutela. La Consejería trabaja en esta línea regional con entidades sociales como Cruz Roja, Accem, Caritas, la Fundación Diagrama, la Fundación Antonio Moreno y la Asociación Nuevo Futuro.

Por su parte, Luján destacó la importancia de la transferencia de conocimiento de la universidad a la sociedad a través de este tipo de convenios. «Para que sea posible, no solo es necesario que tengamos esa capacidad para generarlo y transferirlo, hace falta que alguien fuera de la universidad entienda que tenemos esa función y decida relacionarse con nosotros para nutrirse de él».

## Satse denuncia que el SMS no ha renovado unos 250 contratos de eventuales

Salud señala que se irán realizando llamamientos «de acuerdo con las necesidades»

J. P. PARRA

MURCIA. Satse denunció ayer que el Servicio Murciano de Salud (SMS) no ha renovado «cientos de contratos» que finalizan a 29 de febrero. El sindicato responsabilizó a la Consejería de Hacienda de los efectos de esta medida sobre «servicios y centros que necesitan de este personal sanitario para poder seguir dando servicio a los usuarios, mientras se mantiene largas demoras asistenciales, tanto en Atención Primaria como en Especializada».

El secretario general de Satse, Pablo Fernández, concretó en unos 250 los contratos afectados en las diferentes categorías, y advirtió de que hospitales como La Arrixaca tendrán que cerrar camas al no poder atenderlas. Además, muchos de estos trabajadores eventuales que ven finalizado su contrato «no han podido tomar sus días de

asuntos propios durante 2023 por la alta presión asistencial», lamentó Satse. El SMS alargó hasta el 31 de marzo el plazo para cogerse estos días.

«¿Dónde está la planificación presupuestaria cuando hace apenas unas semanas se aprobaron los Presupuestos?», se preguntó Satse. «Nos llevan a más precariedad laboral, mayores cargas de trabajo, cierre de unidades y aumento de las demoras y listas de espera», subrayó el sindicato de Enfermería, que considera que «alguien tendrá que asumir sus responsabilidades».

**Un tope legal**

Por su parte, la Consejería de Salud señaló que las cifras ofrecidas por Satse «no se corresponden con la realidad», porque «los llamamientos se están llevando a cabo como se realizan de forma habitual, de acuerdo a las necesidades asistenciales». No obstante, añadió que los contratos eventuales no pueden renovarse más allá de nueve meses, en cumplimiento de la nueva legislación española y europea.

## En marcha la octava edición del Premio Pyme del año 2024

Las pymes interesadas podrán optar por el premio a través de las páginas web de la Cámara de Lorca, de la Cámara de Cartagena y de la Cámara de Murcia hasta el 8 de abril, pudiendo optar además por cuatro accésits que reconocen diferentes áreas empresariales

Según el documento 'Marco Estratégico en política de pyme 2030', emitido por el Gobierno de España, las pequeñas y medianas empresas suponen el 99,8% del total de las empresas y emplean a más de 8 millones de personas. Con estos datos sobre la mesa, es indudable afirmar que las pymes forman parte indispensable del tejido económico e industrial de España.

Además, tal y como asegura este mismo documento, las pymes llevan enfrentándose varios años a un proceso irreversible de digitalización y globalización inédito en la historia. Es por ello que deben adaptarse a este nuevo modelo industrial que responde a las necesidades de una sociedad hiperconectada y global.

Entender y comprender los desafíos a los que se enfrentan las pymes, es vital para que nuestra economía siga florecien-

do y se vean fortalecidas algunas de las debilidades más acuciantes de este tipo de modelo de empresa, como son la baja productividad, la escasa digitalización, el tamaño reducido y poca capacidad de exportación, así como la baja inversión en innovación tecnológica.

En este contexto, Banco Santander, la Cámara de Comercio de Lorca, la Cámara de Comercio de Cartagena y la Cámara de Comercio de Murcia convocan, en

Las pequeñas y medianas empresas tienen hasta el 8 de abril para participar en esta nueva edición y recibir el premio a pyme del año

colaboración con la Cámara de España y el diario La Verdad, la octava edición del Premio Pyme del Año de Murcia. De este modo, se está reconociendo la labor de estas pequeñas y medianas empresas destacando su papel fundamental en el desarrollo económico regional. En definitiva, este galardón busca otorgarles el reconocimiento merecido y proporcionarles una plataforma que les permita ser parte del proceso de fortalecimiento de la economía española, impulsando así su crecimiento y contribución al bienestar general.

El plazo para presentar las candidaturas para el premio Pyme del Año 2024 comenzó el 23 de febrero y se prolongará hasta las 20.00 h del 8 de abril. Todas las pymes de la provincia que tengan menos de 250 empleados y una facturación inferior a los 50 millones de euros al cierre del ejercicio de 2023 y que tengan la sede social en la provincia de Murcia podrán optar por este premio.

Estas empresas deberán rellenar un formulario de inscripción que podrán encontrar en las webs de la Cámara de Lorca, de la Cámara de Cartagena y de la Cámara de Murcia. En el certamen, además de este

premio principal, los participantes pueden acceder a cuatro accésits en las categorías de Internacionalización, Innovación y Digitalización, Formación y Empleo y Pyme Sostenible.

El jurado tendrá en cuenta méritos como la creación de empleo, con especial foco en el empleo indefinido, los planes de formación para el empleado, la internacionalización de la empresa, las iniciativas en digitalización e innovación, así como los proyectos en materia de sostenibilidad en los que se hayan involucrado.

La empresa ganadora en la provincia de Murcia concurrirá al Premio Pyme del Año 2024, que se fallará a lo largo del primer trimestre de 2025. Asimismo, las pequeñas y medianas empresas ganadoras en los diferentes accésits concurrirán al Premio Nacional en las respectivas categorías en las que hayan sido reconocidas.

Un año más, el premio a Pyme del Año se impone como el galardón de referencia de las pymes nacionales.

El año pasado se inscribieron 1.766 empresas de las 50 provincias españolas y participaron 52 cámaras de Comercio Territoriales del Banco Santander y las principales cabeceras de la prensa española. En total, desde 2017 han optado por este reconocimiento 9.176 pymes.

CONTENT  
FACTORY



## Una red captaba a 'sin papeles' para explotarlos en fincas de Ciudad Real

La Policía detiene a ocho personas, entre trabajadores, varios empresarios agrícolas y el intermediario

### LA VERDAD

MURCIA. La Policía Nacional desarticuló una organización empresarial dedicada, presuntamente, a la explotación laboral y favorecimiento de la inmigración ilegal en la Región de Murcia y en Ciudad Real. La operación se saldó con ocho detenidos, acusados de lucrarse en una compleja trama de contratación irregular de empleados sin papeles, a los que se les daba de alta en la Seguridad Social suplantando la identidad de ciudadanos extranjeros que sí estaban legalmente en España.

Las indagaciones comenzaron a raíz de diversas denuncias interpuestas por personas que afirmaban que estaban usando sus datos personales

para realizar trámites administrativos. Durante la investigación, se detectó que una compañía agrícola con base en Alcázar de San Juan, en Ciudad Real, actuaba con un intermediario en la Región de Murcia.

### Con otra identidad

La trama se iniciaba presuntamente con la captación de personal en situación irregular, a los que posteriormente desplazaban a la provincia ciudadrealense y daban de alta en la Seguridad Social con el nombre de un extranjero en regla.

De esta manera, podían operar con total normalidad ante una inspección. Entre los arrestados, según explicaron fuentes del Cuerpo, figuran empresarios, trabajadores y el intermediario a cargo de las labores de captación en la Comunidad.

A los sospechosos se les imputan los presuntos delitos de explotación laboral, usurpación de identidad y favorecimiento de la inmigración ilegal.

## Nueva protesta por las «retribuciones miserables» de los abogados de oficio

### A. N.

MURCIA. Los abogados y procuradores del turno de oficio ya planean una nueva concentración en la que hacer escuchar sus reivindicaciones. Será el próximo 14 de marzo en la Ciudad de la Justicia de Mur-

cia. El colectivo, que mantiene una huelga indefinida, se reunirá a las 11 horas en el edificio judicial de la capital para exigir la dignificación del servicio y denunciar las «retribuciones miserables» que cobran por la prestación de un servicio esencial.

El sindicato Venia, convocante del paro, explicó que en la Comunidad los letrados de oficio reciben 270 euros por un divorcio contencioso o 81,14 euros por prestar asistencia a un detenido en una guardia de veinticuatro horas.



La Jueza Raquel Lillo, tras su toma de posesión, charla con miembros del TSJ. JAVIER CARRIÓN / AGM

## El TSJ denuncia la «alarmante» falta de medios de los juzgados

Cinco nuevos jueces, cuatro de ellos mujeres, se ponen al frente de órganos mixtos en Molina, Cieza y Totana

### A. NEGRE

MURCIA. «En la Región judicialmente no hay trincheras». El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia, Miguel Pasqual del Riquelme, dio la bienvenida ayer a cinco nuevos jueces —cuatro de ellos mujeres— que vendrán a ocupar puestos en órganos de Molina de Segura, Cieza y Totana. Les instó a «mantener inalterable su vocación de compromiso con los ciudadanos, destinatarios del fundamental servicio público, de acuerdo a los principios de independencia, imparcialidad e integridad».

El presidente de la magistratura murciana aprovechó la ocasión para destacar que «conta-

mos con una carrera judicial plural como nuestra sociedad, con un profundo sentido de la independencia e imparcialidad». Una carrera judicial, incidió, «predominantemente femenina, valiente en la garantía de los derechos fundamentales, con un importante ADN europeísta y capaz de fijar líneas jurisprudenciales que han venido a mejorar nuestra sociedad». Pasqual del Riquelme confió en que «la amplia vocación y sentido de la responsabilidad» de este colectivo le permitirá «superar con su esfuerzo y tesón la alarmante escasez de medios materiales y personales que sufre la judicatura».

Pasqual del Riquelme realizó estas declaraciones durante el acto de juramento de cinco nuevos jueces de la Escuela Judicial con destino a la Región. Marta Bernabé Allaga irá destinada al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Molina de Segura, mientras que Alba Gar-

cía Colón, Victoria García García, Alejandro Goicoechea Rey y Celia Martín Ávila ocuparán sus nuevos cargos con destino a los juzgados de Primera Instancia e Instrucción números 4, 2, 3 de Totana y 1 de Cieza, respectivamente. Además, en el mismo acto, Raquel Lillo Paredes tomó posesión de su cargo, tras su ascenso, como nueva magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de San Javier.

Victoria García, que actuó como portavoz de los cinco nuevos jueces, recalzó que asumen el cargo «con mucha ilusión, muchas ganas de trabajar y nervios». Además, subrayó que «somos conscientes de todas las dificultades que nos esperan».

La magistrada Lillo tomó también la palabra en el acto para poner de relieve la vocación de «servicio público» del colectivo. «Nos debemos a la sociedad y a los profesionales con los que trabajamos», recalzó en su discurso.

**CRISIS UCRANIA**  
COMITÉ DE EMERGENCIA

**DOS AÑOS**  
Miles de personas siguen necesitando tu ayuda

**DONA AHORA**

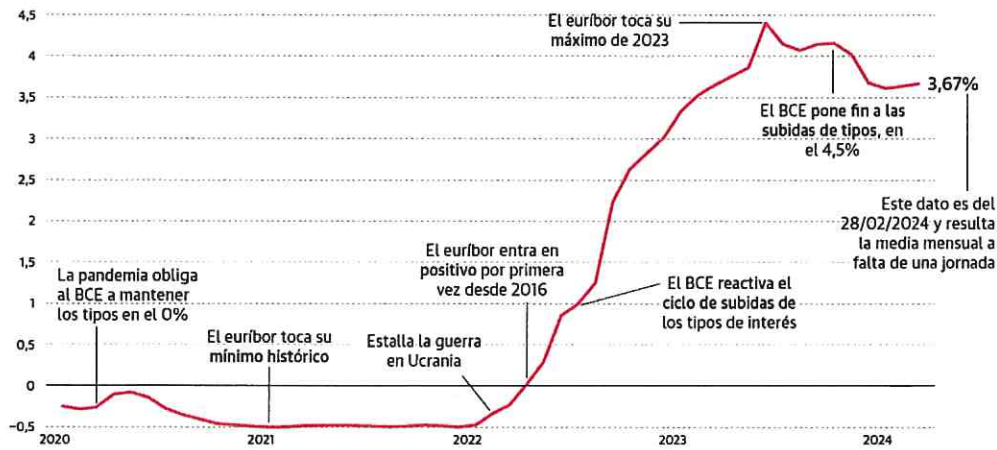
comiteemergencia.org / 900 595 216 / Bizum 02076 / Transferencia ES24 2100 5731 7202 0035 4082

ALDEAS INFANTILES SOS | educos | OXFAM Intermón | PLAN | World Vision



## El euríbor vuelve a subir en febrero

En %



# El euríbor corta su racha de caídas y mantiene la tensión sobre los hipotecados

Después de tres meses a la baja, el indicador sorprende con una subida en febrero hasta el 3,67%, pendiente de la próxima reunión del BCE

CLARA ALBA

MADRID. La euforia ante el inicio de las rebajas de los tipos de interés por parte del BCE empieza a moderarse. Frente a aquellos que antici-

paban un primer recorte este mismo mes de marzo, el consenso —y el propio organismo monetario— enfría ese plazo al menos hasta verano. Y el euríbor recoge el guante de ese cambio en las expectativas con una sorpresiva subida en febrero, después de tres meses consecutivos de caídas. En concreto, el indicador cerró ayer en una tasa diaria del 3,748%, en zona de máximos de este 2024, con lo que la media del mes se acercará al 3,67%, a falta de una jornada

para cerrarlo. La buena noticia llega para las cuotas hipotecarias que se revisen de forma semestral, que sí se abaratarán ligeramente, ya que el euríbor cotizaba hace seis meses en niveles sensiblemente más elevados, todavía rondando el 4%. Una hipoteca variable media de 150.000 euros a 25 años con un interés de euríbor más 1% pasaría de pagar unos 883 euros a 848 euros, 35 euros menos al mes. Peor suerte correrán quienes hagan la revisión de forma anual,

ya que el indicador seguía hace doce meses por debajo del nivel actual, en el 3,534%. Con el mismo ejemplo anterior, estos hipotecados pasarían de pagar una mensualidad de 837 a 848 euros. Es decir, algo más de 11 euros más al mes y casi 140 euros más al año. «Por suerte, dejamos atrás las subidas de 1.000 euros anuales que se produjeron en 2023», indica Miguel Riera, de Helpmycash.

Hay que tener en cuenta que esto es solo un ejemplo y que el importe de las mensualidades será mayor o menor en función del capital y del plazo pendientes, el interés aplicado o los años transcurridos desde la firma del contrato.

### Enfriamiento de expectativas

En todo caso, y aunque ligero, el repunte del euríbor en febrero evidencia cómo el mercado se pasó de optimista al esperar una pronta bajada de los tipos de interés

## HIPOTECAS

### CUOTA SEMESTRAL

Las cuotas que se revisen de forma semestral experimentarán una rebaja de 35 euros al mes

### HIPOTECAS

La banca reactiva su nueva oferta a tipo fijo, donde se pueden encontrar tipos al 2,75% sin vinculación

por parte del BCE, algo que llevó al indicador a caer casi por debajo del 3,5%. «En febrero, en cambio, ha tenido que ajustar sus previsiones a la realidad y eso explica por qué este índice ha repuntado», explica Riera.

En el mismo sentido se manifiesta Estefanía Fonseca desde Kelistoes, que añade que «con el enfriamiento de las expectativas, las primeras bajadas en las hipotecas que se revisen anualmente se podrían retrasar hasta abril o mayo». Ahora bien, la citada experta indica que ese descenso no llegaría motivado por una caída notable del euríbor en el corto plazo, sino porque el indicador se empezaría a comparar con las cifras de la primavera de 2023, «cuando comenzó una senda alcista muy pronunciada».

Parece claro que a los hipotecados les tocará aguantar un tiempo para notar rebajas pronunciadas en sus cuotas. Y para aquellos que quieran contratar un nuevo préstamo, los expertos aconsejan redoblar los esfuerzos para comparar y negociar en las entidades. «Hay una guerra de precios dentro de las hipotecas fijas», indica Riera. Desde la firma estiman que, con los precios que actualmente se mueven en los escaparates bancarios, los futuros propietarios pueden acceder a intereses del 2,75% «con poca vinculación y sin comisión de apertura».

# Primera sentencia que hace fija a una interina tras el fallo de Europa

Un juzgado madrileño cambia de criterio después de que Bruselas instara a España a hacer indefinidos a todos los temporales de la Administración

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Primera interina que se convierte en fija gracias al tirón de orejas que Europa dio a España la semana pasada por el abuso que hace de la temporalidad en la Administración Pública, donde más de un 30% de sus empleados son eventuales. El juzgado de lo social número 26 de Madrid se ha con-

vertido en el primer tribunal español que acata el fallo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) y resuelve a favor de una trabajadora de Telemadrid, que pasará ahora a tener un contrato indefinido en esta compañía. El Gobierno ya tiene así una primera interpretación que no es favorable a sus intereses y que puede encadenar una oleada de reclamaciones que conviertan en fijos de la noche a la mañana a la multitud de interinos que hay en España, más de un millón. El ministro de Función Pública, José Luis Escrivá, había pedido esperar a que los tribunales se pronunciasen, «ya que se había hecho una

interpretación muy extensiva».

Pero el juzgado madrileño admite que la sentencia europea le ha hecho «cambiar de criterio», puesto que hasta el pasado 22 de febrero —fecha en la que se publicó el fallo— «había rechazado en innumerables ocasiones la pretensión de fijez en estos casos».

«El TJUE ha venido a declarar que las medidas adoptadas por el Reino de España para penalizar el abuso en la contratación temporal en las Administraciones Públicas, entre las que se sitúan tanto la creación de la figura del 'indefinido no fijo', como el abono de una indemnización de 20 días por año para el caso de cese de dicha fi-

gura del indefinido no fijo, como incluso las medidas de estabilización recogidas en el Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre, no resultan suficientemente efectivas para castigar el abuso de las Administraciones Públicas y del Sector Público en general han realizado de la contratación temporal», argumenta el juzgado.

Y debido a esto admite que reconocer a la demandante como indefinido no fijo «no supondría suficiente sanción a la empleadora pública demandada».

De esta manera, estima la pretensión principal de la trabajado-

ra de Telemadrid que había solicitado que su relación laboral se estableciera como fija.

### Fin de abusos

Hasta ahora este colectivo solo había conseguido ante los tribunales sentencias parcialmente estimatorias, que únicamente garantizaban su puesto de trabajo hasta que se convocara un proceso selectivo o se cubriera dicha plaza.

Tras diez años de reivindicaciones, el colectivo de trabajadores temporales considera que esta sentencia es «un varapalo europeo al Gobierno y a los tribunales españoles» y que «supone acabar con años de abuso en la contratación por parte de la Administración Pública», algo que ahora avala esta nueva sentencia nacional.

En todo caso, cabe destacar que contra este fallo se puede recurrir y habrá que esperar a que el Tribunal Supremo dicte doctrina.

**El tribunal considera ahora que ni hacer 'indefinido no fijo' ni pagar una indemnización son medidas efectivas**

BOLSAS

<b>IBEX35</b> 10.068,60	<b>-0,45%</b>	<b>DOW JONES</b> 38.924,92	<b>-0,12%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 4.883,77	<b>-0,04%</b>	<b>NASDAQ</b> 15.979,34	<b>-0,35%</b>	<b>FTSE 100</b> 7.624,98	<b>-0,76%</b>	<b>DAX 40</b> 17.601,22	<b>0,25%</b>
----------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	--------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 24	Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 24
▼ ACCIONA	100,300	-3,79	-24,76	▲ IAG	1,786	-2,16	0,28
▼ ACCIONA ENERGIA	19,560	-2,05	-30,34	▼ IBERDROLA	10,480	-0,52	-11,71
▼ ACERINOX	10,200	-1,92	-4,27	▼ INDITEX	41,010	-0,07	4,01
▲ ACS	37,770	0,64	-5,95	▲ INDRA	17,080	6,55	22,00
▲ AENA	175,900	1,21	7,19	▼ INM. COLONIAL	5,070	-2,31	-22,60
▼ AMADEUS	58,680	-1,51	-9,56	▼ LOGISTA	25,120	-1,02	2,61
▼ ARCELORMITTAL	24,100	-1,11	-6,10	▼ MAPFRE	1,962	-0,15	0,98
▼ B. SABADELL	1,223	-0,20	9,84	▼ MELIÁ HOTELS	6,715	-1,54	12,67
▲ B. SANTANDER	3,859	0,99	2,10	▼ MERLIN PROP.	8,855	-3,01	-11,98
▲ BASKINTER	5,922	0,58	2,17	▼ NATURGY	21,920	-1,79	-18,81
▼ BBVA	9,320	-0,53	13,30	▼ RED ELÉCTRICA	14,520	-1,99	-2,62
▼ CAIXABANK	4,167	-0,05	11,84	▼ REPSOL	14,610	-0,98	8,62
▼ CELLNEX	33,170	-3,52	-6,98	▲ ROVI	70,900	5,04	17,77
▼ ENAGAS	13,170	-1,42	-13,72	▼ SACYR	3,026	-1,88	-3,20
▼ ENDESA	16,095	-2,84	-12,81	▲ SOLARIA	11,605	0,87	-37,64
▼ FERROVIAL	34,450	-0,86	4,33	▲ TELEFÓNICA	3,828	0,47	8,32
▲ FLUIDRA	19,850	0,66	5,31	▼ UNICAJA	0,964	-1,18	8,26
			▼ GRIFOLS				

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 24
▼ S&P 500	5.075,33	-0,06	6,40
▼ TOKIO	39.175,50	-0,25	17,07
▲ PARÍS	7.954,39	0,08	5,45
▼ MILÁN	32.617,96	-0,27	7,47
▼ LISBOA	6.192,90	-0,44	-3,18
▼ ZURICH	11.411,40	-0,25	2,46
▲ MOSCÚ	1.114,41	1,56	2,85
▼ BRASIL	130.232,00	-1,11	-2,95
▼ ARGENTINA	1.016.970,31	-1,68	9,39
▼ MÉXICO	55.386,92	-1,52	-3,48
▼ COLOMBIA	1.285,68	-0,07	7,57
▲ CHILE	6.358,70	0,58	2,60
▼ PERÚ	28.532,99	-0,27	9,91
▼ HONG KONG	16.536,85	-1,51	-2,99
▼ CHINA	2.957,85	-1,91	-0,57

El murciano Pedro Saura renueva la cúpula de Correos para salir de los números rojos

TANIA COSTA

MADRID. El murciano Pedro Saura, presidente de Correos desde el 27 de diciembre pasado, ha diseñado una profunda remodelación de la cúpula de la mayor empresa pública española y ha colocado a tres mujeres en puestos clave. También ha fichado a dos cargos que trabajaron con él en su etapa en el Ministerio de Transportes y en Paradores, su último destino.

Las nuevas incorporaciones son Yolanda Orcajada (dirección comercial), Olga García (operaciones), Isabel Alcántara (Tecnología y Transformación Digital), Rafael Domínguez (Servicios Jurídicos) y José Miguel Moreno (Estrategia, Sostenibilidad y Marca).

Los cambios acometidos buscan sacar a Correos de la crisis que atraviesa y que le llevó a cerrar el año 2022 con el doble de pérdidas (217 millones de euros) que en el ejercicio anterior.

Fuentes del PSRM-PSOE aseguraron en diciembre a LA VERDAD que tenían el compromiso del Gobierno de que Saura, en representación de la Región, tendría un cargo de alta responsabilidad. De esta forma, el socialista murciano pasó de cobrar 180.000 brutos al año en Paradores a 200.000 en Correos.

Saura dejó Paradores en uno de los mejores años de su historia con una facturación que superó los 300 millones. Ahora le toca reflotar Correos, una compañía que en los últimos años ha mantenido un pulso con los sindicatos, en pie de guerra por la escasez de personal.



Pedro Saura

Las eléctricas ganan 7.500 millones, a la espera de cómo quedará el nuevo gravamen

Endesa, cuyo beneficio cayó un 70% en 2023, apostará por prolongar la vida útil de sus centrales nucleares

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Las tres grandes compañías eléctricas (Iberdrola, Naturgy y Endesa) han cerrado 2023 con un beneficio neto conjunto de 7.500 millones de euros, lo que supone un descenso del 12% con respecto al conseguido en el año anterior, marcado por el inicio de la guerra de Ucrania y la crisis energética de precios, cuando ganaron más de 8.530 millones.

A lo largo del último año, ese resultado ha disminuido básicamente por el descenso del beneficio de Endesa, en un contexto de caída de los precios de la luz y el gas, que se han ido calmando a medida que han transcurrido los meses.

La compañía controlada por la italiana Enel ha visto reducirse sus resultados en un 70% hasta los 742 millones por varios factores «extraordinarios». Entre otros, por los límites aplicados a las ganancias procedentes de esta actividad; un laudo que perdió el negocio gasista en Catar; y el impuesto extraordinario aprobado por el Gobierno.

La compañía energética que más beneficios ha registrado ha sido Iberdrola, con unas ganancias netas de 4.803 millones, un 10,8% más. Por su parte, Naturgy obtuvo un resultado de 1.986 millones, con un avance del 20,4%.

El año 2023 ha venido marcado por la «normalización» del mercado energético, según han apuntado los ejecutivos de las tres compañías. Esa situación ha provoca-



El consejero delegado de Endesa, José Bogas, y el director financiero, Marco Palermo, ayer tras presentar los resultados de la compañía.

El precio medio de la luz ha bajado tanto en las últimas semanas que este viernes sube de forma automática el IVA al 21%

do que el precio de la luz se haya situado este mes de febrero en los 42 euros por megavatio/hora (MWh), lo que ha activado la subida del IVA de las facturas al 21% a partir de marzo.

Sin embargo, el último año también se ha visto impactado por la enorme regulación que ha ido afectando al sector energético en España, con novedades legislativas como la nueva tarifa regulada (PVPC), el tope al gas, el bono so-

cial o la renovada remuneración a las renovables. El talón de Aquiles de toda esa regulación sigue siendo el gravamen que el Gobierno puso en marcha en 2022 y que ahora estudia cambiar para minimizar su impacto a cambio de que las compañías realicen inversiones en descarbonización.

Otra cuestión que está en la mesa del Ejecutivo es el cierre de las centrales nucleares, pactado con las eléctricas, a partir de 2027. Bogas anticipó ayer su intención de «convencer» al Gobierno para que prorrogue la vida útil de estas plantas. Sin embargo, es consciente de que ya es «muy difícil» porque «estamos entrando en tiempo de descuento para cambiar algo, sobre todo en las primeras centrales» afectadas.

Aena mejora un 80% su beneficio y bate su récord con 283 millones de pasajeros en España

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. El «boom» turístico que experimentó España en 2023 se vio reflejado en las cifras récord que registró Aena el año pasado. «Es un día de mucha satisfacción», señaló ayer su consejero delegado, Mauricio Lucena, antes de comenzar a resaltar unos resultados que permiten cerrar «una dura etapa». En concreto, el gestor ganó 1.631 millones de euros, un 80% más que en 2022 y un 13% más que antes de la pandemia. Todo debido a un tráfico de pasajeros que batió todos los récords: por los aeropuertos españoles pasaron 283,2 millones de viajeros, un 3% más que en 2019, «consecuencia de la enorme potencia de España como destino». En este sentido, Lucena destacó que si el turismo va tan bien en España «es en gran parte porque los aeropuertos funcionan muy bien».

Los buenos resultados permiten confirmar una alta remuneración a los accionistas de 7,66 euros por acción. Este reparto de 1.149 millones en dividendos se hará en efectivo el 7 de mayo, según informó a la CNMV, lo que llevó ayer a un repunte en Bolsa de las acciones del 1,6%. Supone un dividendo a los accionistas un 60% superior al de 2022 y volver a la norma interna de repartir un 80% del beneficio («pay out»), confirmó Lucena.

Respecto a la absorción de Air Europa por parte de Iberia, el presidente de Aena aseguró que es una «buena operación» porque «reforzaría el 'hub' de Madrid-Barajas». «Respetaremos la decisión de Bruselas», aseguró.

# El 80% de los regadíos del Segura están en sequía extraordinaria

► La CHS declarará este viernes la alerta máxima por falta de agua sin aumentar las restricciones y con la posibilidad de abrir el Sinclinal de Calasparra

JOSE ANTONIO SÁNCHEZ

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Mario Urrea, informó ayer del acuerdo al que llegó la Comisión Permanente de la Sequía, recién constituida, para decretar por primera vez la «sequía extraordinaria» en la Cuenca del Segura.

La declaración, que tendrá que publicarse en el Boletín Oficial del Estado, se producirá a principios del mes de marzo cuando la propia CHS constate que la situación hídrica es similar a la que se analizó en la reunión. Un aumento del nivel, pero con las mismas restricciones para los regantes, que se quedan en el 25% de media para toda la cuenca, lo que supone un 20% para los regadíos tradicionales y 30% para los no tradicionales. La novedad tras esta decisión es la posibilidad de apertura de los pozos de sequía.

«Se hace exclusivamente la de-

claración de sequía extraordinaria. Manteniendo las restricciones en el 25% y dando la posibilidad de poner en funcionamiento los pozos de sequía», aclaró el presidente de la CHS.

El único que actualmente dispone de la declaración de impacto ambiental por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico es el Sinclinal de Calasparra, compuesto por 19 pozos de los que se podrán extraer hasta 31,5 hm<sup>3</sup>. «Una explotación de los pozos con la finalidad de preservar en los embalses de cabecera el agua equivalente que produzcan estos pozos», relató Urrea, que remarcó que únicamente se puede explotar el Sinclinal de Calasparra cuando esté vigente la declaración de sequía extraordinaria: «Si en los próximos meses, ojalá, se produjera ese fenómeno de la salida de la sequía extraordinaria, los pozos, eviden-



Reunión de la Comisión Permanente de la Sequía. *as*

temente, dejarían de funcionar». Informaron, respecto al Sinclinal, que ya se han realizado algunas pruebas para comprobar el mantenimiento de la maquinaria por lo que podrían comenzar a utilizarse en el mismo momento de la declaración.

## No en toda la cuenca

Para evitar la declaración de sequía extraordinaria en toda la cuenca y porque no es la que corresponde en este momento, la Comisión de la Sequía ha separa-

do las unidades territoriales en las que se divide la Cuenca del Segura. «La novedad es que es una declaración parcial. No afecta a la totalidad del ámbito de la Cuenca del Segura», demostró el presidente del ente hídrico.

De este modo, no se aumentan las restricciones a los agricultores y se abren los pozos. Así que, la cabecera, la margen derecha y la margen izquierda quedarán fuera de esta declaración que sí afectará a la unidad principal, que vincula a la Vega Alta, Vega Media y

Vega Baja del Segura, es decir, la práctica totalidad de los terrenos que provoca el 80% de las demandas hídricas.

Mario Urrea añadió que la Comisión Permanente de la Sequía se volverá a reunir a finales de marzo para analizar el estado hidrológico de la cuenca y mantener o aumentar en ese momento las restricciones. Estas, como máximo pueden llegar al 50% y calcula que, si tienen que ampliarlas

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

## Más del 50% de los regantes han acreditado que no contaminan

Mario Urrea confía en que el 90% del Campo de Cartagena envíe el informe antes de esta noche

JOSE ANTONIO SÁNCHEZ

Hoy acaba el plazo prorrogado por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) para que los regantes de la cuenca viente del Mar Menor presenten su informe de cumplimiento de las

medidas provisionales impuestas por el organismo de cuenca para evitar la contaminación de la laguna y del acuífero cuaternario situado debajo de los terrenos agrícolas.

Mario Urrea, presidente de la CHS, aseguró ayer que, tras la nula respuesta a fecha 31 de diciembre por los agricultores del Campo de Cartagena, el último recuento situaba en más del 50% la superficie acreditada: «Ha habido un aumento significativo, pero vamos a esperar a que pase

el plazo porque el último día se suele recibir bastante información».

«Me gusta hablar de superficie porque hay comuneros que no tienen mucha superficie y desde el punto de vista del daño al acuífero son menos representativos que uno que tenga mucha sobre el acuífero», remarcó Urrea, que entiende que se acreditará más o menos como el año anterior, esto es el 90% de la superficie controlada. Espoleado, en parte, por el mecanismo ha-

bilitado declaraciones responsables para las pequeñas explotaciones que se revisarán para comprobar que son correctas. Por último, adelantó que el sistema informático para realizar todas las declaraciones estará habilitado en octubre.

## Trabajo para el 1 de marzo

La CHS tendrá que revisar mañana

El sistema informático para las declaraciones estará habilitado cuando finalice el actual año hidrológico

na que todos los regantes obligados a cumplir esas medidas cautelares han entregado el correspondiente informe. De no hacerlo, Confederación Hidrográfica del Segura seguirá el proceso que adelantó La Opinión.

En primer lugar, se abrirá un expediente en el que los comuneros tendrán el tiempo reglamentario para presentar alegaciones. Y, si este proceso llega a fase de finalización tras su instrucción con propuestas de sanción, todas ellas serán «sanciones económicas». Además, en función de la tramitación del procedimiento, el expediente podría finalizar con el corte del suministro del agua procedente de la planta desaladora de Torreveja.

# Vox confía en llegar a un acuerdo con el PP sobre el Mar Menor por necesidad

► Antelo recuerda que su grupo parlamentario depende del Partido Popular «y viceversa» para sacar cualquier iniciativa parlamentaria adelante

JAIME FERRÁN

■ Llegó el día en el que el socio mayoritario del Gobierno de coalición de la Región de Murcia, el Partido Popular, recibe el borrador que Vox ha preparado para reformar la Ley de Protección y Recuperación del Mar Menor. Los minoritarios tienen buenas sensaciones sobre la reunión y esperan llegar a un acuerdo, aunque sea por pura necesidad.

«Para sacar algo adelante, el Grupo Parlamentario Vox necesita al Grupo Popular y viceversa. En definitiva, todos nos tendremos que poner de acuerdo. No será ni lo que quiere Vox ni lo que quiere el PP, pero sí lo que quiere la Región de Murcia. Estoy seguro de que llegaremos a buen puerto», manifestó ayer el vicepresidente autonómico y líder provincial de Vox, José Ángel Antelo.

Lo único que han dicho hasta el momento los dirigentes del PP es que, aunque no conocen el tex-

to y lo único que saben es lo publicado por esta Redacción, no van a aprobar «ninguna ley o modificación que suponga la más mínima desprotección y retroceso en la protección del Mar Menor». El propio presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, insistió ayer a los periodistas que «tengan la certeza» y «la más absoluta seguridad» de que desde el Gobierno que preside no va a dar «un paso atrás en la protección del Mar Menor».

Esta afirmación, sin embargo, no parece ser obstáculo para los

socios minoritarios e impulsores de la reforma. José Ángel Antelo, vicepresidente regional y líder de Vox en la Región, explicaba ayer que está convencido de que el Consejo de Gobierno de este jueves será uno más y el PP «hará sus aportaciones lógicas, también a través de su grupo parlamentario», para «llegar a un acuerdo en pro de mejorar la situación del Mar Menor».

Antelo espera, además, que se ponga el «foco» en lo importante de la reforma, que es la obligación a los ayuntamientos ribereños de mejorar sus saneamientos, «que son, a día de hoy, tan deficitarios».

También estará en el Consejo de Gobierno el consejero de Fomento, José Manuel Pancorbo (Vox), que ayer dijo que hay margen de negociación con el PP para modificar la ley porque ambos socios del Gobierno murciano buscan «lo mejor» para la laguna salada.

El vicepresidente reparte hoy el borrador de la reforma al resto de miembros del Consejo de Gobierno

## «Avance» sin acuerdo entre los agricultores y el ministro Planas

► El próximo lunes habrá una reunión con las autonomías para ampliar el seguro agrario al máximo del 70%

AGENCIAS/L.O.

■ El Gobierno de España y las organizaciones profesionales agrarias Asaja, COAG y UPA seguirán negociando un paquete de medidas en los próximos días, tras avanzar ayer en algunas cuestiones como las relacionadas con la Política Agraria Común (PAC), según afirmó el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas.

Reconoció que se produjeron «avances importantes pero aún queda un trecho por concluir» y se emplazó a una nueva reunión con ellos a principios de la próxima semana, mientras continúan los encuentros técnicos. Se reunirán para concretar medidas que puedan aplicarse de manera inmediata,



El ministro Luis Planas saluda al orquino Miguel Padilla. SERGIO PÉREZ / EFE

ta, como en la declaración de la PAC de 2024 y la condicionalidad de las ayudas.

Algunas de las medidas planteadas por la Comisión Europea deberán ser objeto de reforma legislativa acelerada en los próximos dos meses, según Planas, como las adaptaciones necesarias para la simplificación de la PAC.

Además, sobre los seguros agrarios, el ministro de Agricultura afirmó que existe un sistema «sólido» que requiere un apoyo público y, en ese sentido, llamó a las Comunidades Autónomas, con las que se reunirá el lunes, a complementar dicho apoyo hasta el máximo subvencionable del 70% que permite la Unión Europea.



► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

restricciones, será sobre el 40%. Lo positivo es que se esperan lluvias tanto para marzo, como para abril y mayo, según la Agencia Estatal de Meteorología, por lo que confían en mejorar los datos actuales.

**Los embalses, a menos del 19%**  
El agua embalsada está cercana al 19%, aunque con diferencia entre los dos subsistemas. En la cuenca natural hay almacenados 98hm<sup>3</sup> es decir, 230hm<sup>3</sup> menos que la media de los últimos diez años, una «cifra muy pequeña» y que empeora las cifras. Por otra parte, el subsistema del trasvase Tajo-Segura está en 75hm<sup>3</sup> y a la espera de recibir 80hm<sup>3</sup> autorizados por la Comisión Central y parados por las obras en el acueducto que impedirían recibirlos.

«El Trasvase no va a sufrir ningún tipo de medida en relación a la sequía. Va a ser únicamente las demandas del regadío asociadas a la Cuenca las que, en su caso, sufrirán o se beneficiarán de las medidas», dijo el presidente de la CHS, que añadió que la perspectiva es buena porque planean un escenario dos para los próximos seis meses, «es decir, normalidad» en el Trasvase.

Para poner fin a la sequía extraordinaria, explicó Confederación, por un lado se tienen que

Las restricciones al regadío se mantiene en el 25% de media en toda la cuenca pese al incremento del nivel

El volumen de agua embalsada en la cuenca está 230hm<sup>3</sup> por debajo de la media de los últimos diez años

producir unas precipitaciones que hagan, por un lado, aumentar las aportaciones y variar los volúmenes de los embalses y, por otro lado, que se constate que esa lluvia ha caído en la zona principal de la cuenca, que es la que ahora cumple los requisitos técnicos y administrativos para poder ser declarada en esta situación fuera de lo normal.

Por último, la Mancomunidad de los Canales del Taibilla informó que no están previstas restricciones en los abastecimientos urbanos de los 80 municipios que atiende, por lo que permite que «no se produzcan ni situaciones de desabastecimientos ni impactos socioeconómicos en las actividades vinculadas».

# Corvera estrenará la ruta de Oporto y tendrá siete vuelos nacionales en la campaña estival

- ▶ Desde la Región se podrá ir a Madrid, Barcelona, Gran Canaria, Menorca, Oviedo, Bilbao y Santander
- ▶ El aeropuerto recuperará las conexiones con Casablanca y con Brujas y Amberes
- ▶ La programación de la temporada de verano arrancará el último fin de semana de marzo

M.J.G.L

El aeropuerto de Corvera estrenará la temporada de verano el último fin de semana de marzo con vuelos a una veintena de ciudades de seis países. La línea de Oporto, que funcionará entre julio y septiembre, es la principal novedad de la nueva temporada, en la que también habrá por primera vez conexiones con siete ciudades españolas. A los vuelos con Gran Canaria y las nuevas líneas con Madrid y Barcelona inauguradas a principios de diciembre se sumarán las conexiones con Bilbao, Oviedo, Santander y Menorca de la compañía Volotea.

Corvera tendrá conexiones aéreas con España, Reino Unido, Irlanda, Bélgica, Marruecos y Portugal durante la temporada de verano, que arrancará el último fin de semana de marzo y durará hasta finales de octubre.

El operador turístico Soltour pondrá en marcha la nueva ruta de Oporto con un vuelo charter semanal, que saldrá los jueves desde la Región.

Reino Unido, que suma nueve rutas aéreas desde Corvera, sigue siendo el principal país de destino del aeropuerto internacional, que ha cumplido cinco años el pasado 15 de enero.

La compañía Ryanair volará a Mánchester, East Midlands, Londres-Luton, Londres-Stansted, Birmingham y Glasgow.

También mantendrá la ruta con Dublín, la capital de Irlanda.

Easyjet conectará la Región con Londres-Gatwick, Londres-Luton y Bristol.

La Región recuperará también el próximo verano los vuelos a Brujas y a Amberes de la compañía TUI Fly.

En Marruecos se recuperará la conexión con Casablanca, que desapareció el pasado año, y se mantendrá la de Oujda, una ciudad situada en el noreste del país, cerca de la frontera con Argelia.

La Consejería de Fomento había anunciado igualmente una nueva línea a Marrakech a partir de abril, que por ahora no aparece en la programación para la próxima temporada.

Dentro del territorio nacional la Región tendrá por primera vez conexiones con siete ciudades españolas.

A los vuelos con Gran Canaria, que Binter mantiene durante todo el año, y los de Madrid y Barcelona que Volotea puso en marcha en diciembre tras adjudicarse el contrato de 2,4 millones de la Comu-

nidad para promocionar el turismo regional, se sumarán las nuevas conexiones de esta compañía con Menorca, Bilbao, Oviedo y Santander.

Así, la cifra de destinos nacionales se acerca por primera vez a la de Reino Unido.

No obstante, la mayor parte de estas rutas nacionales tendrán

apenas dos conexiones semanales, mientras que la programación de los vuelos a Mánchester o Londres incluye salidas diarias de lunes a sábado.

En la temporada de invierno que terminará a finales del próximo mes de marzo Corvera se quedó solo con seis rutas internacionales a Marruecos, Reino Unido e

## LAS CLAVES

### ACTIVIDAD

Ses compañías volarán a 20 ciudades

▶ Seis compañías volarán desde la Región este verano a 20 ciudades, siete de las cuales se encuentran en el territorio nacional.

### OCUPACIÓN

El aeropuerto empieza a recuperar pasajeros

▶ Los vuelos de Madrid y Barcelona han permitido que el número de pasajeros remontara en enero, tras meses de caídas.

Irlanda, además de las tres líneas nacionales de Binter y Volotea.



Llegada de pasajeros al aeropuerto de Corvera.

L.O.

## La supresión de vuelos domésticos planea sobre la línea de Madrid

M.J.G.

La supresión de los vuelos nacionales que duran menos de dos horas y media y tienen alternativa ferroviaria planea sobre la línea de Madrid, que el Gobierno regional puso en marcha a principios de diciembre atendiendo a las demandas

de la patronal de Cartagena. La conexión con Barcelona, que también estableció Volotea tras adjudicarse el contrato de la Comunidad para promocionar el turismo regional, no se vería afectada por esta limitación establecida en el acuerdo que el PSOE y Sumar llevaron la semana

pasada a la Comisión de Transición Ecológica del Congreso.

También la línea de Murcia a Madrid podría sortear la prohibición de los vuelos domésticos con una duración inferior a las dos horas y media si se considera que no existe una alternativa ferroviaria real a la comu-

nicación aérea con la capital de España. La posibilidad de viajar en AVE desde Murcia a Madrid puede ser considerada una solución válida para los viajeros de la capital, pero no está claro si la consideración sería la misma para las comunicaciones ferroviarias de Cartagena.

El Gobierno regional ya respondió el pasado año cuando se recogió la eliminación de vuelos cortos en el acuerdo de investidura entre el PSOE y Sumar que el ferrocarril no puede considerarse una alternativa válida en la Región.



Representantes políticos, de las organizaciones de defensa del ferrocarril y de los sindicalistas, en la concentración frente al Ayuntamiento de Murcia. EVA MURRIAZO / Z GARCIA

## La línea de Chinchilla, dos años cerrada y sin plan de recuperación

► Ayuntamientos de la Región y de Albacete, organizaciones de defensa del ferrocarril y grupos políticos reclaman la electrificación del trazado en desuso ► También exigen mejoras en los trenes de Cercanías

M.J.GIL

La línea de Cartagena a Chinchilla por Cieza y Hellín ha cumplido dos años cerrada y sin perspectivas de reapertura. Representantes de las organizaciones de defensa del ferrocarril, de los ayuntamientos de la Región y de los municipios albacetinos de Hellín y de Chinchilla, del Ejecutivo regional y de los grupos parlamentarios de la Asamblea Regional se concentraron ayer en la Glorieta de Murcia convocados por Consumur para reclamar la electrificación del trazado ferroviario antes de 2040.

Los dirigentes de las organizaciones, sindicatos y fuerzas políticas que acudieron a la concentración reclaman también la mejora de los servicios de Cercanías con Alicante y de la línea que une Murcia con Cartagena, así como la sustitución de los viejos trenes utilizados en ambas rutas.

La línea tradicional que ha unido la Región con Madrid quedó suspendida el 28 de febrero de 2022 para evitar que las obras del soterramiento de la Alta Velocidad a Lorca y Almería entre Barriomar y Nonduermas se alargaran si era necesario compatibilizar los trabajos en el nuevo trazado del Corredor Mediterráneo con el tráfico ferroviario. Estas obras están ya muy avanzadas, aunque aún hay un tramo del túnel en el que va a iniciarse ahora la excavación.



### Protestas Pro Soterramiento rechaza «que se cambie la historia»

► Representantes de la Plataforma Pro Soterramiento, encabezados por el portavoz de la organización, Joaquín Contreras, acusan a los responsables políticos del PP de atribuirse «las medallas» de la lucha vecinal que llevó al Ministerio a construir el túnel subterráneo por el que llega el AVE a la Murcia. «Quieren cambiar la historia», reprochaba Contreras a los políticos concentrados ayer en Murcia que reivindicaban la paternidad del soterramiento.

Al quedar cortada la circulación a partir de Murcia Adif estableció en Archena la estación término de la línea de Cartagena a Madrid, desde la que salían los trenes hacia Albacete para conectar con los AVE procedentes de Alicante.

Inicialmente los viajeros proce-

dentos de Cartagena y de Murcia iban en autobús hasta el apeadero de Archena, pero Adif abandonó esta solución provisional unos meses después y alargó el recorrido en autocar hasta Albacete.

La conexión entre Murcia y Lorca estaba cortada desde el 1 de oc-

tubre de 2021 y en febrero de 2022 la Región se quedó sin más conexión ferroviaria que la línea de Alicante. Los usuarios del AVE a Madrid y de los trenes que circulan hacia Alicante, Valencia y Barcelona que proceden de Lorca y de Cartagena tienen que hacer el recorrido hasta la capi-

tal en autobús. Estos transbordos alargan el viaje desde Cartagena a Madrid por encima de las cinco horas.

El sindicalista de UGT Nicolás Vicente reivindicó «un ferrocarril que vertebrase la Región de Murcia» y recordó que la anterior ministra de Transportes, Raquel Sánchez, se había comprometido a restablecer el servicio en 2024, aunque en este momento no hay ninguna previsión anterior a 2024 ni ningún pronunciamiento oficial de Adif.

Nicolás Vicente señaló que mientras llega el momento de la recuperación deberían realizarse las obras necesarias en el trazado para acondicionar las vías y adaptar los puentes para el tráfico futuro.

También reclamó mejoras en la conexión con Cartagena. «Una ciudad de 217.000 habitantes como Cartagena no se merece tener los Cercanías que tiene, con la cantidad de estudiantes y de trabajadores que se mueven diariamente. Se merecen trenes de calidad con horarios adecuados, que les permitan llegar al trabajo sin los retrasos que tienen».

El sindicalista recordó igualmente que la líneas de Cercanías de Alicante y Lorca llegaron a sumar seis millones de viajeros, de los que apenas quedan 1,9 millones de usuarios.

El consejero de Fomento, José Manuel Pancorbo, se lamentó de que, pese a los compromisos asumidos por la anterior ministra, por el momento «ni han licitado nada ni están proyectando nada».

El alcalde de Murcia, José Ballesta, reivindicó la electrificación de la línea por Cieza y Hellín, que «sirve para unir muchísimas poblaciones» que suman más de un millón de habitantes. También defendió que las comunicaciones ferroviarias contribuyen «a la cohesión social, territorial y económica».

# Aumentan la presión para declarar zonas tensionadas Murcia, Cartagena y Lorca

► Partido Socialista y Podemos exigen al Gobierno regional que aplique la Ley de Vivienda  
 ► El Ministerio lanza el índice de Precios de Referencia para conocer el rango de valores de alquiler

**ALBA MARQUÉS/J. FERRÁN**  
 ■ El Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU) ha lanzado el Índice de Precios de Referencia, una nueva aplicación que permite conocer el rango de valores de alquiler de una vivienda, como referencia a título orientativo, para la fijación de la renta en los nuevos contratos de arrendamiento.

Con el nuevo sistema, los residentes de la Región de Murcia o de cualquier otra comunidad pueden conocer lo que debería costar mensualmente su vivienda en alquiler.

Sin embargo, esta horquilla de precios no tendrá mayores consecuencias en la Región de Murcia, ya que el Gobierno regional se opone a aplicar la Ley de Vivienda estatal. Para hacerlo, debería declarar Zonas Tensionadas en su territorio; es decir, lugares en donde la aplicación del Índice de Precios será obligatorio para aquellos contratos de alquiler cuyos arrendadores sean grandes tenedores y para aquellos otros que se incorporen por primera vez en el área. Según la ley que impulsó Podemos, algunos requisitos necesarios para declarar Zonas Tensionadas son que la carga media de los gastos de alquiler supera el 30% de la renta media y que los precios suban por encima del 3%.

«Si las comunidades son cons-

cientes de que se está produciendo un incremento de los precios y no hacen nada, tendrán que dar explicaciones a sus ciudadanos y ciudadanas», explicó el secretario de Estado de Vivienda y Agenda Urbana, David Lucas.

De hecho, PSOE y Podemos exigieron ayer al Gobierno regional que cumpla con la legislación nacional. El diputado regional Miguel Ortega explicó que, para resolver el problema de la vivienda en la Región, cuyo precio creció un 12,39% en 2023, «es necesario actuar de inmediato».

Podemos denunció que los precios en las principales ciudades de la Región superan «con mucho» el 30% de la renta media de las familias «y siguen subiendo». La diputa-

da María Marín citó varios ejemplos de pisos en Murcia, Cartagena y Molina que salen al mercado por hasta un 50% más del precio que deberían tener según la renta media de la zona. «Todas estas viviendas tienen algo en común: son propiedad de grandes tenedores que poseen decenas de viviendas y se dedican a especular», aseguró.

Los morados entienden que se cumplen todos los requisitos para declarar zonas tensionadas los municipios de Murcia, Cartagena, Molina de Segura o Lorca y limitar así el precio de los alquileres.

En las principales ciudades los gastos de alquiler superan el 30% de la renta y los precios suben por encima del 3%

## Fomento se niega: «Las rentas más bajas serán las más afectadas»

**LA OPINIÓN**

■ El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Manuel Pancorbo, mostró ayer su oposición al Índice de Precios de Referencia del alquiler publicado por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, ya que «ese control de los precios de los arrendamientos es la forma más efectiva de destruir la oferta de alquiler de una ciudad, como así

ocurrió en Nueva York o en Berlín, donde se congelaron los precios de los alquileres y el resultado fue que los anuncios de vivienda que se arrendaba cayeron en el primer año hasta un 50%».

«Con esta medida del Gobierno de Sánchez habrá más cargas y menos seguridad jurídica, y los mayores afectados serán los jóvenes, los autónomos y en general las rentas

más bajas», indicó Pancorbo.

El consejero del ramo explicó que, en la Región de Murcia, desde la entrada en vigor en mayo de 2023 de la Ley de Vivienda, la oferta de alquiler se ha reducido un 25,76%, «lo que ha provocado que los precios se disparen un 7,30% respecto al año 2022, datos preocupantes para la posibilidad de acceder a una vivienda en la Región».

## El PP pide la comparecencia de Pedro Saura en el Congreso por el caso Koldo

► Se le pide que explique por qué Correos emitió un sello del Zamora CF, cuyo presidente se investiga

**J.F.C./E.P.**

■ El PP ha solicitado la comparecencia del murciano Pedro Saura, exsecretario de Estado de Transportes, en la Comisión de Transportes del Congreso de los Diputados para exigir explicaciones por el denominado caso Koldo, en el que se investigan los supuestos cobros de comisiones por la compra de mascarillas en lo peor de la pandemia.

La petición se produce después de que el PSOE forzara sin éxito a José Luis Ábalos, ministro entonces, para que entregara el acta de su escudo. Finalmente abandonará el Grupo Parlamentario Socialista y pasará a formar parte del Grupo Mixto. Saura coincidió con el exministro caído en desgracia entre 2018 y 2021, por lo que formó parte del ministerio investigado cuando se firmaron los contratos que ahora analiza la justicia.

Saura, que aún no aparece en el sumario del caso, abandonó la Secretaría de Estado para ponerse al frente de Paradores. A finales del año pasado, tras la formación del nuevo Gobierno de Pedro Sánchez, el torrepachequero saltó a la Presidencia de Correos.

Al frente de la empresa pública postal, ahora se le piden explicaciones sobre los motivos por los que la compañía emitió un sello en homenaje al Zamora Club de Fútbol, «cuyo presidente está siendo investigado».

## 4.803 casos activos de violencia de género

**J.F.C.**

■ En la Región hay 4.803 casos activos de violencia machista, según desvelaron ayer desde la Delegación del Gobierno. De ellos, 1.012 son gestionados por los ayuntamientos y sus policías locales, gracias al sistema Viogen para la protección de víctimas de violencia de género, que ya cubre al 68% de la población y el 73% del territorio.

La delegada del Gobierno, Mariola Guevara, animó ayer a todos los consistorios a impulsar la incorporación de sus policías locales a este protocolo, al que se acaba de su-

mar Molina de Segura, por lo que son ya 24 ayuntamientos de los 45.

Acompañada por el alcalde de la localidad, José Ángel Alfonso, y el jefe Superior de Policía, Ignacio del Olmo, presidió el acto de firma del protocolo, tras el que señaló que Viogen se ha mostrado muy efectivo en la creación de una red para el seguimiento y protección rápida, integral y efectiva de mujeres y menores víctimas de violencia de género.

Entre 2018 y 2023, el Gobierno de España ha transferido a la Región 22 millones procedentes de los fondos del Pacto de Estado.



José Ángel Alfonso, Mariola Guevara e Ignacio del Olmo.

D.G.G.

# La «no renovación» de cientos de sanitarios eventuales en el SMS enciende la mecha

► Satse denuncia que no se van a prorrogar los contratos de unos 250 profesionales, mientras que la Administración defiende que los llamamientos se seguirán haciendo «de acuerdo con las necesidades asistenciales»

ADRIÁN GONZÁLEZ

■ La «no renovación de cientos de contratos» eventuales en el Servicio Murciano de Salud (SMS) evidencia la brecha entre Satse y la Administración regional. Mientras que el Sindicato de Enfermería denuncia que unos 250 de estos contratos eventuales en la sanidad pública regional no se van a renovar a 1 de marzo, desde el SMS responden asegurando que esta acusación «no se ajusta a la realidad».

En concreto, desde Satse señalan que la Consejería de Hacienda del Gobierno regional «pide que se eche la persiana a servicios y centros que necesitan de este personal sanitario para poder seguir dando servicio a los usuarios, mientras se mantiene largas demoras asistenciales, tanto en Atención Primaria como en especializada».

El sindicato critica, a su vez, que gran parte del personal de Enfermería y Fisioterapia «no ha podido tomar sus días de asuntos propios» durante 2023 por la alta presión asistencial fruto de la epidemia de virus respiratorios que se vivió en la Región de Murcia durante finales de diciembre y principios de enero. En este sentido, añaden que, ante esta situación, el SMS alargó el plazo a 31 de marzo y que «ahora se les deniega por la no renovación de eventuales» encargados de cubrir estos días.

El vicesecretario de Satse, José Miguel Saorín, lamenta que distintas unidades hospitalarias o de Atención Primaria les están denegando a los profesionales esos días de libranza «porque no van a contratar personal para poder suplirlos. La gente ahora está solicitando días para poder disfrutar y, por sistema, se les está denegando. No sabemos si se les va a compensar, pero tampoco vamos a permitir que los pierdan, porque es un derecho de los trabajadores».

**Ranking: dos médicos murcianos, entre los mejores de España**

► Dos médicos murcianos se encuentran entre los mejores de España en 2024, según la plataforma Mejores-Doctors, que elabora un compendio de los mejores médicos y cirujanos que ejercen en el país. En la edición de 2024 incluye a dos especialistas de la Región de Murcia: el jefe del Servicio de Inmunología del hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia, Manuel Muro, y el coordinador del servicio de Traumatología del Hospital de Cieza, César Hernández García. El doctor Muro atesora más de 25 años de experiencia profesional en el campo de la Inmunología clínica y traslacional. Por su parte, el doctor Hernández es un reputado traumatólogo con más de 35 años de experiencia. Trabaja como especialista en cirugía de columna vertebral.

«Hacienda echa el cerrojo»

«Es un recorte en toda regla que va a obligar, de seguir así, a que tengan que cerrar determinados servicios», añade Saorín, quien señala directamente a la Consejería de Hacienda de «echar la persiana» y «el cerrojo» porque «la reducción de la jornada semanal a 35 horas, siendo realistas, ha supuesto un desembolso importante, pero no han hecho la previsión suficiente de que, cuanto más personal contratas, más necesidades

hay porque se generan más días de libre de disposición o bajas laborales», por lo que «no se puede ir justos». «¿Dónde está la planificación presupuestaria cuando hace apenas unas semanas se aprobaron los Presupuestos?», se pregunta Satse. «Nos llevan a más precariedad laboral, mayores cargas de trabajo, cierre de unidades y aumento de las demoras y listas de espera», subraya el Sindicato de Enfermería, que considera que «alguien tendrá que asumir sus responsabilidades».

**Contrataciones «todo el año»**

Respecto a esta cuestión, fuentes del SMS recuerdan que los contratos eventuales no se pueden renovar más de nueve meses, en cumplimiento de la legislación vigente. El Servicio Murciano de Salud insiste en que cuenta a día de hoy «con alrededor de 4.500 profesionales más respecto al inicio de la pandemia» y que contrata «durante todo el año profesionales en función de las necesidades asistenciales, sustituciones de profesionales, así como periodos vacacionales».

Asimismo, desde el organismo que dirige Isabel Ayala, contestan a Satse explicando que se apuesta por «la estabilización en el empleo» a través de distintas Ofertas Públicas de Empleo que «han supuesto la mayor oferta de la historia», con más de 10.000 plazas desde 2019, así como «la consolidación de empleo temporal» mediante la cual los puestos de trabajo eventuales pasan a ser plazas estructurales y de plantilla.

Por último, advierten de que a lo que hace referencia Satse respecto a la no renovación de 200 enfermeros «no se ajusta a la realidad, dado que los llamamientos se están llevando como se realizan de forma habitual de acuerdo con las necesidades asistenciales».



López Miras (d) prueba uno de los nuevos equipos de los renovados quirófanos. MAN URRUTIAZ

## Quirófanos renovados para atender a 1.500 pacientes más al año

La Comunidad reforma 25 salas de operaciones en Cartagena con una inversión de 10 millones de euros

SALVADOR GONZÁLEZ

■ El complejo hospitalario de Cartagena, compuesto por el Rosell y el Santa Lucía, se ha beneficiado de una inversión de 10 millones de euros, cofinanciada por la Comunidad Autónoma y fondos europeos FEDER, para renovar sus 25 quirófanos, lo que permitirá atender a unos 1.500 pacientes más este año. Así lo afirmó ayer el presidente del Gobierno regional, Fernando López Mi-

ras, en su visita a las instalaciones acompañado de la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, destacando que las salas de operaciones aumentarán alrededor de un 10% su actividad quirúrgica programada durante 2024, lo que hará un total de 20.000 pacientes.

«Ha sido una renovación integral de todos los quirófanos para dotarlos de la tecnología más avanzada», explicó el dirigente autonómico, quien afirmó que esto trae consigo «más calidad en la atención sanitaria, más comodidad para los usuarios, y poder realizar operaciones de mayor complejidad».

El complejo hospitalario de

PÁSALA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►





► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

Cartagena se convierte así en el primer centro hospitalario europeo en acometer una renovación integral de sus quirófanos. En este sentido, Arroyo recordó que las inversiones en los dos centros hospitalarios cartageneros han llevado al complejo a estar entre los 30 mejores de España.

**Avances tecnológicos**

La renovación en los 15 quirófanos del hospital Santa Lucía ha permitido incorporar sistemas de fluorescencia intraoperatoria, que aportan una técnica de imagen para mejorar el resultado de una intervención. Asimismo, se han incluido equipos de fluorescencia para cirugía abierta, que puede ser de gran ayuda para la localización del ganglio linfático centinela del cáncer de mama.

La renovación ha incluido la instalación de ordenadores para lograr una mayor rapidez de acceso a imágenes e historias clínicas con mayor calidad. También se han incluido torres de laparos-

copia, ecógrafos, estaciones de anestesia, microscopios de alta gama, un navegador craneal maxilofacial y diverso aparataje para todos los servicios del bloque quirúrgico.

En cuanto al hospital del Rosell, sus 10 quirófanos han dado un salto cualitativo y se han convertido en salas de operaciones integradas en las que se ha podido incrementar la complejidad de las intervenciones. Ello ha permitido incorporar, en el centro del paseo Alfonso XIII, una nueva planta de hospitalización quirúrgica para pacientes de Cirugía Ortopédica y Traumatología, y Cirugía General y Digestiva con patologías más complejas.

La mejora proporciona «la tecnología más avanzada» y permite «más calidad en la atención sanitaria»

VIERNES 1 DE MARZO-20H  
TEATRO CIRCO MURCIA

**MOISÉS P. SÁNCHEZ QUARTET**  
INVITADA ESPECIAL: CRISTINA MORA

SABADO 9 DE MARZO-20H  
TEATRO CIRCO MURCIA

**ANTONIO LIZANA QUINTETO**

JUEVES 7 DE MARZO-20H  
TEATRO CIRCO MURCIA

**CATHERINE RUSSELL QUINTET**

2 DE MARZO-22H  
JAZZAZZA JAZZ CLUB

**CARMEN LANCHO QUARTET**

3 DE MARZO-19H  
AUDITORIO CABEZO DE TORRES

**SHENANDOAH JAZZ PROJECT**

10 DE MARZO-12H  
TEATRO CIRCO MURCIA

**CAPITÁN CORCHEA**

10 DE MARZO-19H  
AUDITORIO LA ALBERCA

**SIR CHARLES + 3 "DE AQUÍ"**

15 DE MARZO-22H  
JAZZAZZA JAZZ CLUB

**BÄNZ OESTER & THE RAINMAKERS**

16 DE MARZO-20H  
AUDITORIO ALGEZARES

**LUCÍA REY TRÍO**

17 DE MARZO-12H  
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

**SWING SHOT BAND**

20 años JAZZAZZA

Murcia EN IGUALDAD

MURCIAJAZZFESTIVAL.COM

ANEXO A FESTIVALES REGIÓN DE MURCIA

eventos.murcia.es

Oficina Eventos Murcia



# Un traslado exprés hacia una 'Facultad' de Diseño para la transición

► La Escuela Superior de Diseño retoma sus clases en el antiguo edificio de Medicina de la UMU, donde terminarán el curso a la espera de una nueva sede

ADRIÁN GONZÁLEZ

■ Maniqués y máquinas para la confección de moda o de corte láser para el diseño de productos, distintos objetos dispuestos para su fotografía, diferentes materiales y herramientas para el diseño de interiores, ordenadores para aprender nuevos conocimientos de diseño gráfico... Todo ha sido dispuesto y preparado con todas las ganas del mundo tras un traslado «exprés» de apenas una semana.

Donde antes se formaban futuros médicos, enfermeras o fisios ahora lo hacen los futuros diseñadores que forman parte de la Escuela Superior de Diseño (EDI) de la Región de Murcia. Y no porque ellos o los profesores así lo hayan querido. La orden del cierre inmediato del colegio Nuestra Señora de Belén de Murcia por problemas estructurales en el edificio, que hasta mediados de febrero era sede de la EDI, hacía que muchos tuviesen los peores presagios.

No se sabía con certeza cuándo se iban a retomar las clases de forma presencial. Pero la «rápida respuesta» tanto de la Consejería de Educación como de la Universidad de Murcia hacía que en apenas dos días se encontrase un nuevo espacio: la antigua Facultad de Medicina ubicada en el Campus de Espinardo.

En prácticamente una semana la mayoría de espacios, materiales, mesas, equipos informáticos y demás materiales se metieron en las cajas y se trasladaron hasta la vieja Facultad, cerrada a cal y canto desde la apertura del Campus de las Ciencias de la Salud de la UMU.

El pasado viernes volvía a abrir sus puertas para acoger a los más de 350 alumnos y a los más de cuarenta profesores que forman parte de la EDI durante este curso. Distribuidos en 16 aulas -algunas de ellas compartidas entre distintas clases y especialidades- han vuelto a tener la oportu-

dad de retomar sus clases presenciales en horarios de mañana y tarde, algo «muy importante» para ellos.

La 'reforma' de los espacios con los distintos materiales, objetos y equipos para la formación de asignaturas de diseño se mezclan con las sillas de pala fijas en el suelo e inamovibles que durante tantos años han servido a los alumnos de carreras sanitarias. La prioridad era retomar, fuese como fuese, lo más pronto posible las clases. «Es cierto que estamos muy contentos con estas instalaciones y agradecemos la rapidez, pero tenemos claro que esto no es para nosotros», sostiene Armando Cano, director de la EDI.

Una de las aulas funciona incluso como un «3 en 1»: con dos clases divididas y, además, como salón de actos. «Teníamos muy claro que queríamos seguir con toda la programación cultural que tenemos. Todos los miércoles invitamos a diseñadores a que vengan a dar charlas y exponer sus trabajos, también hacemos talleres algunas tardes con los alumnos y es muy importante que siga funcionando».

En la nueva ubicación estarán hasta julio y se espera que en las próximas semanas la Consejería, que sigue trabajando en ello, les dé una ubicación definitiva para el próximo curso. El cambio de 'casa' «ha sido un poco caótico» porque la Facultad de Medicina «tampoco es el mejor sitio», pero, de momento «es mejor que dar las clases online», afirman Miguel Costay Sabah Faya, estudiantes de diseño gráfico.

«Ha costado un poco porque es un cambio inesperado. No sabíamos de qué forma se iba a resolver esta situación porque nuestras asignaturas, al final, son muy prácticas. Es importante que tengamos un aula en el que poder trabajar», resalta por su parte Mónica Fernández, alumna de diseño de moda.



Una alumna de la EDI dibuja en una de las clases de la antigua Facultad de Medicina de la UMU.

ISRAEL SÁNCHEZ



El director de la EDI, Armando Cano (agachado), junto al resto del equipo que forma la Junta directiva.

ISRAEL SÁNCHEZ

## La «unión» y el «trabajo» de los profesores, factores clave

A. GONZÁLEZ

■ Van todos a una. En una situación así ha sido muy importante «la unión» que ha habido entre los profesores, que se han volcado también durante el traslado para que durase lo menos posible. Jorge Morales, responsable de medios informáticos, sos-

tiene que todos han estado «empaquetando y desempaquetando cajas. Trasladar una escuela en poco más de una semana ha sido gracias al trabajo que hemos hecho junto al apoyo que nos ha dado la UMU», expone.

Ante el valor que tienen los futuros diseñadores, el director

de la EDI, Armando Cano, señala que «cada vez tanto la administración como el tejido empresarial tienen más consciencia de la importancia que les puede dar el diseño. A las empresas les ayuda a mejorar sus números y funcionamiento, también desde el punto de vista organizativo».



Estudiante de diseño de moda utilizando una de las máquinas. I. SÁNCHEZ

# Las microcredenciales universitarias comienzan a despegar en la Región

► Estas titulaciones permiten lograr un título concreto de manera ágil y una formación breve ►UMU, UPCT y UCAM ofrecerán más cursos a sus alumnos

**A. GONZÁLEZ**

Las microcredenciales universitarias comienzan a despegar en la Región de Murcia. Tanto la Universidad de Murcia (UMU), como la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) y la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM) han comenzado ya a implantar estas titulaciones que se pueden obtener mediante una formación breve, focalizada en la adquisición de conocimientos, habilidades o competencias específicas, y que está contemplada en la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y recomendada por el Consejo de la UE.

El consejero de Universidades, Juan María Vázquez, presentó este miércoles en el rectorado de la UMU, junto a su rector José Luján, la primera microcredencial que se

hace en la Región. «Ha sido sobre ecografía obstétrica para matronas, pero habrá muchas más, pues se trata de una manera ágil de lograr un título muy específico, muy demandado en las universidades del resto de Europa, y que además, es una figura que viene recogida en la LOSU», recordó el titular de Universidades.

«Las microcredenciales certifican los resultados del aprendizaje obtenidos en cursos de corta duración, y oferta una formación continua y permanente. Ofrecen una manera flexible y personalizada de ayudar a las personas a adquirir los conocimientos, las capacidades y las competencias que necesitan para su desarrollo personal y profesional. Son capaces de adaptarse a cualquier necesidad y edad», explicó Vázquez.

Desde la UMU anunciaron que una de las próximas microcredenciales previstas estará organizada por la Facultad de Veterinaria, con una formación necesaria para personas que trabajan en hospitales veterinarios. Además, también están ya diseñadas otras dos de la Facultad de Enfermería para matronas. La Facultad de Medicina está diseñando una en el ámbito de la pediatría y también está previsto que las facultades de Óptica y Optometría y Letras realicen próximamente sus propias microcredenciales.

Desde la UPCT confirman que se pondrán en marcha al menos tres entre abril y mayo. Por su parte, desde la UCAM afirman que está preparando un catálogo de más de 30 microcredenciales para ofertarlas en breve a todos sus estudiantes

# CRUCEROS FLUVIALES EN SEMANA SANTA



## El valle del Duero

Oporto • Regua • Oporto

HASTA 25% DE DESCUENTO

Desde **487€** por persona (en lugar de **649€**)  
con salida el 28 de marzo 2024  
4 DÍAS / 3 NOCHES



## Escapada parisina

París • Sus lugares míticos • Montmartre

HASTA 10% DE DESCUENTO Y EXCURSIONES INCLUIDAS

Desde **467€** por persona (en lugar de **519€**)  
con salida el 28 de marzo 2024  
4 DÍAS / 3 NOCHES



## Los tesoros de Venecia

Venecia • Mazzorbo • Venecia • Chloggia • Venecia

HASTA 10% DE DESCUENTO

Desde **661€** por persona (en lugar de **735€**)  
con salida el 23 de marzo 2024  
5 DÍAS / 4 NOCHES

RÉGIMEN TODO INCLUIDO A BORDO:



BEBIDAS INCLUIDAS EN LAS COMIDAS Y EN EL BAR



WIFI GRATIS



TASAS PORTUARIAS INCLUIDAS



Información y reservas en su Agencia de Viajes  
Informacion@croisieurope.com • 911 175 462 • www.croisieurope.es

Más detalles:



(\*) Excepto el Itinerario Semana Santa de escapada en París, cuyo régimen en pensión completa sin bebidas. Regímenes consulten condiciones. REF: OPD\_PPES/PMB\_PPES/YED\_PP Precio "todo" por persona en camarote doble de categoría C en puerta principal con la oferta ya aplicada. Plazas limitadas. Fotos no controladas: Croisier de las fotos, Alexandre Sautier, Shutterstock - Croisier de 24/02/2024.

## Las ODSesiones de la UMU reflexionaron este mes sobre la importancia de un trabajo decente

La facultad de Ciencias del Trabajo acogió un total de 21 actividades sobre el ODS 8, que comenzaron con un debate entre patronal y sindicatos sobre el salario mínimo

L.O.

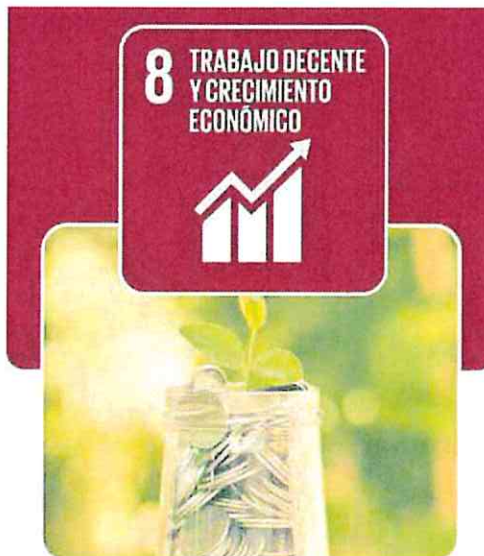
El proyecto ODSesiones de la Universidad de Murcia (UMU), enmarcado en el impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que contó con el apoyo de Aguas de Murcia, CaixaBank, Fundación Cajamurcia y el Gobierno regional, presentó su programa de actividades de este mes, centrado en el ODS 8 'Trabajo decente y crecimiento económico'. La inauguración tuvo lugar en el salón de actos de la facultad de Ciencias del Trabajo, de 12 a 12.30 horas. A continuación, de 12.30 a 13.30 horas, se llevó a cabo la primera de las actividades del mes, titulada 'El salario mínimo a debate: visión de los agentes sociales implicados', en la que participaron representantes de CROEM, UCOMUR, UGT y CCOO.

Previamente a la inauguración, se celebró en la terraza de esta facultad una feria de ONGs y colaboradores de este ODS, de

11 a 14 horas, para dar a conocer sus iniciativas entre el estudiantado. Entre los participantes estuvieron la Federación Salud Mental de la Región de Murcia y sus asociaciones comarcales, los centros especiales de empleo Norempleo y Mempleo, FAMDIF, Fundown, Proyecto Abraham, CCOO, Fundown, AJE Región de Murcia y el servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) de la UMU.

ODSesiones organizó entre el 6 y el 29 de febrero un total de 21 actividades, que abordaron temas como el papel de los centros especiales de empleo para avanzar en la inserción laboral, el futuro laboral de los jóvenes, la dimensión psicológica y emocional del trabajo, la seguridad y salud laboral, y cómo se mide el trabajo decente, entre otros.

En el acto de inauguración de las actividades del ODS 8 participaron el rector de la UMU, José Luján; la secretaria general de la



Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior, María Caballero; el vicerrector de Responsabilidad Social y Cultura de la UMU, Longinos Marín; el decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo, Prudencio J. Riquelme; la directora gerente de Aguas de Murcia, Inmaculada Serrano; y el director territorial de CaixaBank en la Región de Murcia, Juan J. Lozano.

Este mes, el reto fue conseguir 100 cartas de estudiantes de la UMU en donde detallaron cómo sería el trabajo de sus sueños, incluyendo condiciones laborales, flexibilidad, ambiente de trabajo y oportunidades de crecimiento, así como si optarían por un empleo como funcionarios o en la empresa privada.

ODSesiones de la UMU ha organizado desde 2019 hasta la fecha más de 600 actividades en la Región, que a partir de este mes también se realizarán a nivel nacional en más de 40 universidades españolas gracias al encuentro 'Universitarios ODSesionad@s', celebrado en la UNED en noviembre de 2023, que contó con el apoyo del Gobierno de España a través del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Para más información y la agenda de actividades se puede consultar [odsiones.um.es](http://odsiones.um.es).

## ¿Te gustaría vivir en un mundo más limpio y sostenible?



Iberdrola, después de 20 años apostando por las energías renovables, es la energética de referencia a nivel mundial.

Compromiso sostenibilidad



# MERCADONA SUPERA LAS 100.000 PERSONAS EN PLANTILLA, TODAS CON CONTRATOS FIJOS

DESDE EL INICIO DE SU TRANSFORMACIÓN, ANUNCIADA A FINALES DE 2016, HA GENERADO 25.000 NUEVOS EMPLEOS, LO QUE EN TÉRMINOS RELATIVOS SUPONE UN INCREMENTO DE LA PLANTILLA DEL 32%

■ Mercadona alcanza un nuevo hito: superar las 100.000 personas en plantilla, todas ellas con contratos fijos y de calidad, hecho que refleja la firme y constante apuesta de la compañía por incorporar talento como factor clave en su proyecto. En concreto, la cadena de supermercados físicos y de venta online cerró 2023 con una plantilla compuesta por 104.000 personas, 98.700 en España y 5.300 en Portugal, tras crear 5.000 empleos en el último ejercicio.

La evolución de la plantilla ha sido destacada en los últimos años, fundamentalmente desde el inicio de la brutal transformación de Mercadona, a finales de 2016, para consolidar un modelo de empresa más digital, productiva y sostenible. Desde entonces, la compañía ha creado hasta 25.000 nuevos empleos, lo que en términos relativos supone un incremento del 32 por ciento. «Es un orgullo poder decir que ya somos una familia de más de cien mil personas, cuyo compromiso nos ha permitido lograr los

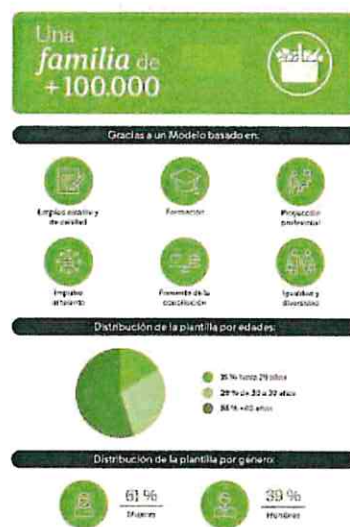
retos marcados a pesar del contexto de incertidumbre que hemos vivido en los últimos años», apunta Paula Llop, directora de Responsabilidad Social de Mercadona.

En lo que respecta al perfil de la plantilla de Mercadona, el mayor porcentaje de personas (el 39%) tiene edades comprendidas entre los 40 y 49 años, siendo el 29% personas entre 30 y 39 años; un 16%, mayores de 50 años y otro 16%, jóvenes de hasta 29 años. Al ser una compañía de supermercados, el grueso de la plantilla (el 82%) desarrolla su trabajo en tiendas, un 12% en logística y el 6% restante, en oficinas. Y si bien el 61% del total son mujeres, crece el porcentaje de directivas en la compañía, hasta alcanzar al cierre del ejercicio el 47 por ciento.

Consciente de que las trabajadoras y los trabajadores son el mejor activo de los clientes y esenciales para el crecimiento empresarial, Mercadona aboga por un empleo estable y de calidad, con sueldos por encima de la

media del sector. Además, para garantizar el poder adquisitivo de su plantilla, en el marco de su Modelo de Calidad Total ha mejorado un año más tanto el salario base como los complementos existentes con una subida salarial acorde al IPC, situando el salario mínimo en la compañía en 1.553 euros brutos al mes (un 17 por ciento superior al Salario Mínimo Interprofesional).

A ello se suma una apuesta por la formación, la proyección profesional y el impulso al talento. En el balance de 2023 y en materia de formación, en concreto, cabe destacar los 110 millones de euros destinados a consolidar y mejorar las habilidades y conocimientos de su plantilla, que se han concretado en más de 3,4 millones de horas de formación. Asimismo, 2.221 trabajadoras y trabajadores han sido promocionados a puestos de mayor responsabilidad, prueba de que Mercadona es un proyecto empresarial que permite a su equipo crecer al ritmo que lo hace la compañía.



## HOSTELERÍA

# RESTAURANTE INTERNACIONAL, EN ARCHENA, UNA COCINA SIN FRONTERAS

OFRECE, DESDE 1967, TRADICIÓN Y VANGUARDIA AL SERVICIO DE LA COCINA MEDITERRÁNEA

■ El aroma de la tradición mediterránea se mezcla con las notas vanguardistas de la cocina internacional en el icónico Restaurante Internacional de Archena. Desde su apertura en 1967, este establecimiento, liderado por Denis Antón Antón, ha sido un referente culinario en la Región de Murcia, manteniendo vivo el legado de la gastronomía local mientras abraza las tendencias más innovadoras del mundo de la cocina.

Con una ubicación privilegiada en Carr. del Baleario, 9, Archena, Murcia, el restaurante Internacional ofrece una experiencia gastronómica completa en sus amplios 800 metros cuadrados de espacio. Con cinco salas, dos exteriores y tres interiores, así como un encantador jardín, el lugar tiene capacidad para albergar a 400 comensales, creando un ambiente acogedor y elegante para disfrutar de una comida inolvidable.

La cocina del Restaurante Internacional fusiona lo mejor de la tradición local con toques

modernos y orientales, siendo pioneros en la introducción de la cocina asiática en Archena. La carta, que varía según la temporada, ofrece una amplia gama de

platos que satisfacen todos los gustos y paladares. Desde clásicos mediterráneos como el arroz al caldero y la ensalada murciana hasta creaciones in-

novadoras como sushi, gyozas y tatakis de atún y salmón, cada bocado es una explosión de sabores y texturas.

Destacando entre sus espe-

cialidades está la torrija con jamón ibérico al vino y foie, un plato estrella que ha conquistado los corazones de los comensales con su combinación única y exquisita. Además, el restaurante ofrece un menú del día de lunes a viernes por 13 euros y los sábados y domingos por 12 euros, asegurando una excelente relación calidad-precio para disfrutar de una comida completa y satisfactoria.

Para aquellos que buscan opciones más creativas, el Restaurante Internacional también ofrece una selección de tapas innovadoras que sorprenden y deleitan a los paladares más exigentes. Desde tostas de guacamole con anchoas del Cantábrico hasta ravioli de cordero con salsa garam masala, cada plato es una obra maestra culinaria que refleja la pasión y el compromiso del equipo por ofrecer experiencias gastronómicas únicas.

Con un servicio excepcional, una atmósfera encantadora y una cocina que deleita los sentidos, el Restaurante Internacional de Archena es mucho más que un lugar para comer: es un destino gastronómico imprescindible para todos los amantes de la buena comida.



Rótulo e interior del restaurante Internacional, en Archena. L.D.

# El PSOE estudia otra prórroga para la amnistía por desacuerdo con Junts

► El plazo para pactar el dictamen vence el próximo 7 de marzo ► La decisión de pedir o no una moratoria se tomará este sábado ► Puigdemont mantuvo ayer la discreción y abogó por «dejar que haya negociaciones tranquilas»

JUAN RUIZ/IVÁN GIL/EFE. MADRID

El PSOE y Junts siguen lejos de un acuerdo para poder sacar adelante la ley de amnistía. El plazo límite para pactar el dictamen en la comisión de Justicia vence el 7 de marzo, pero los socialistas se reservan el comodín de solicitar una nueva prórroga, según fuentes de la negociación. Un mecanismo preventivo para evitar que se tumbe la ley si persiste el desacuerdo. La prórroga ya fue cuestionada por el PP cuando se recurrió a ella por primera vez, pero los colaboradores de Pedro Sánchez consideran que es posible volver a solicitarla en la Mesa del Congreso. El Gobierno, además, cuenta con mayoría en el órgano rector de la Cámara baja. Fuentes de la Mesa del Congreso comparten que se ajustaría a reglamento, aunque primero deberán dictaminarlo los letrados.

Sin descartar este recurso, los negociadores del PSOE insisten en que su prioridad es aprobar la ley la próxima semana. «No quisiéramos ampliar [el plazo],» explican, dejando abierta la puerta a acabar haciéndolo en función de cómo avancen las negociaciones. «En este momento contamos con la opción de llegar a un acuerdo» en los plazos establecidos, indican otras fuentes socialistas, reconociendo la existencia de ese plan b. La nueva solicitud de prórroga se cursaría acogiéndose al artículo 91 del reglamento, donde se establece de forma genérica



La portavoz de Junts, Míriam Nogueras, en el Congreso de los Diputados, en imagen de archivo.

JOSÉ LUIS ROCA

que «la Mesa de la Cámara podrá acordar la prórroga o reducción de los plazos establecidos en este reglamento».

El PP criticará previsiblemente esta nueva ampliación temporal, al considerar que no se ajusta al reglamento. Ya cuando Junts tumbó el dictamen en el pleno del Congreso, los populares defendieron que la ley de amnistía, al tener rango orgánico, debería haber iniciado desde cero.

La decisión de pedir o no una moratoria se tomará este sábado

Los negociadores del PSOE insisten en que su prioridad es aprobar la ley de amnistía la próxima semana

2 de marzo. Esto es, el mismo día que se cierra el plazo para registrar las solicitudes dirigidas a la Mesa del Congreso y que se puedan debatir en su reunión de los

martes por la mañana. Hasta ese momento, hay margen para un acuerdo.

## Discreción de Puigdemont

El líder de Junts, Carles Puigdemont, mantuvo ayer la discreción sobre las negociaciones con el PSOE para acordar la ley de amnistía después de que su partido la rechazara en el Congreso y aseguró que están «concentrados» en este asunto y que espera «que al final haya un acuerdo».

En declaraciones a la prensa a

su llegada a una sesión de voto en el Parlamento Europeo, Carles Puigdemont aseguró que seguirá «fiel» a su compromiso de no pronunciarse sobre estas conversaciones y consideró que lo mejor que se puede hacer es «dejar que haya negociaciones tranquilas, llegar hasta el final y no hablar en público».

«Estamos ahora en un momento importante de la legislatura que es la ley de amnistía. Nos concentramos en eso y esperamos que al final haya un acuerdo, pero no puedo decir nada más», concretó el líder de Junts.

Preguntado por si es optimista o pesimista ante los avances en las negociaciones, Puigdemont señaló que su partido siempre se ha «movido por el realismo».

La Mesa del Congreso acordó el pasado 20 de febrero una prórroga de quince días para acordar un nuevo texto de la ley de amnistía que debería estar listo el jueves 7 de marzo con el fin de ser debatido y votado nuevamente en el pleno de la Cámara Baja.

No obstante, se podrá hacer en cualquier momento previo. La proposición de ley podría debatirse la siguiente semana (del 11 al 15 de marzo) en el pleno del Congreso de los Diputados, según informó Miguel Ángel Rodríguez. Si en este caso sí consigue la mayoría absoluta, la ley será enviada al Senado, donde el Partido Popular tiene previsto frenarla durante dos meses completos.

## El IVA del recibo de la luz vuelve al 21 % por la caída de precios

► La bajada del coste del megavatio-hora anticipa un aumento del impuesto en la factura de marzo

AGENCIAS. MADRID

El IVA que se aplica sobre el recibo de la luz está a punto de aumentar del 10% al 21% en marzo para la práctica totalidad de los consumidores domésticos. Y la razón de ello tiene que ver con la caída en picado que está protagonizando el precio medio del

megavatio hora (MWh) que, en el mes de febrero, ya es el 42% más barato que en enero y tres veces más bajo que el que había hace un año.

### Impuesto rebajado

En efecto, la decisión del Gobierno de aplicar durante todo el año 2024 un IVA rebajado al 10% sobre el recibo de la luz está condicionada a que el precio del megavatio-hora en el mercado mayorista se sitúe por encima de 45 euros. En su decreto de medidas antiinflación aprobado el pasado 27

de diciembre el Consejo de Ministros estableció que si el precio de la luz se desplomaba por debajo del listón de los 45 euros entraría en juego el IVA original del 21% en el mes siguiente.

Y eso es lo que está a punto de pasar en marzo. El precio medio de la electricidad en el mercado mayorista que publica el Operador del Mercado Ibérico de la Energía (OMIE) se sitúa en una media de 42,44 euros. Al quedar por debajo de los 45 euros de referencia, todo anticipa una subida del 10% al 21% del IVA del re-

cibo de la luz en marzo. Y eso puede suponer un plus de unos 4,5 euros en el recibo de la luz de marzo para un hogar con un consumo medio mensual de unos 190 kilovatios-hora, según cálculos de la comparadora de ofertas de servicios para el hogar Selectra.

Esta referencia de 45 euros por MWh solo aplica al IVA. El Impuesto Especial sobre la Electricidad mantiene su tipo rebajado del

2,5% durante el primer trimestre y del 3,8% para el segundo, mientras que el impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica (IVPEE) conserva el del 3,5% hasta marzo y del 5,25% a partir de entonces hasta junio.

### Bono social eléctrico

El cambio en las facturas del recibo de la luz afectará al grueso de los 28 millones de pequeños consumidores que hay en España, tanto a aquellos con tarifa libre (19,6 millones) como a quienes tengan tarifa regulada, conocida como Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor o PVPC (8,5 millones). No así a los 1,6 millones de beneficiarios del bono social eléctrico, que mantendrán el IVA como hasta ahora, del 10%, durante todo este año.

El cambio en las facturas del recibo de la luz afectará a 28 millones de pequeños consumidores